

DEQUEISMO Y QUEISMO EN EL HABLA CULTA DE LIMA

Jessica Mc Lauchlan.

Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. El presente trabajo pretende establecer la frecuencia de construcciones dequeístas y queístas frente a sus respectivas construcciones canónicas en el habla culta de Lima con el objeto de comprobar su difusión, así como de comparar nuestros resultados con los de dos investigaciones similares realizadas en Santiago (Rabanales 1974) y Caracas (Bentivoglio 1976).

La difundida versión de que ambos fenómenos —especialmente el dequeísmo— se han intensificado haciendo “peligrar” el español actual, y la posibilidad de contar con un *corpus* constituido a partir de las mismas pautas metodológicas empleadas en los trabajos de Santiago y Caracas —situación idónea para la comparación— nos motivó a iniciar el presente trabajo.

2. Nuestro *Corpus* es el resultado de una selección efectuada en los materiales discursivos registrados mediante grabaciones para la realización en Lima del proyecto “Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y la Península Ibérica” organizado por la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericana del PILEI¹.

La selección efectuada así como también las realizadas en Santiago y Caracas han procurado respetar todas las normas establecidas para el caso por el PILEI. Mas nuestra intención original sólo ha podido realizarse parcialmente debido a que el proyecto en Lima aún no ha completado la fase de recopilación de datos.

Analizamos aquí el habla de 34 informantes (17 hombres y 17 mujeres) corespondientes a la “norma culta urbana”², repartidos en tres generaciones según las siguientes proporciones: 1a. generación (25 - 35 años), 6 hombres y 6 mujeres (35 o/o); 2da. generación (36 - 55 años), 7 hombres y 6 mujeres (38 o/o); y 3ra. generación (desde 56 años), 4 hombres y 4 mujeres (27 o/o).

Nuestro *corpus* cuenta con un número menor de informantes que el de las otras dos investigaciones (aprox. 50 cada una) debido a que la duración de cada

1) Cf. la presentación del proyecto por J. L. Blanch en PILEI 1967, pp. 255 - 267; los requisitos metodológicos establecidos para la investigación en PILEI 1974 I, prólogo; y el proyecto en Lima en Caravedo 1977.

2) Siguiendo al PILEI, la norma culta limeña es el habla de informantes nacidos en Lima, hijos de padres limeños, con estudios universitarios realizados en la misma ciudad y casi todos profesionales.

entrevista ha sido mayor (3/4 de hora promedio) que en las de las citadas investigaciones (un promedio de 1/2 hora)³. Asimismo, al no contar el proyecto del cual extraemos nuestro *corpus* con suficiente material correspondiente a la 2da. generación, no hemos podido respetar las proporciones exigidas: 1a. generación, 30 o/o; 2da. generación, 45 o/o; y 3ra. generación, 25 o/o.

El número de horas grabadas es 23.26 h., correspondiendo 12.15 h. a los hombres y 11. 11h. a las mujeres, repartidas en las siguientes proporciones: 1a. generación, hombres 4.10 h., mujeres 3.35 h., (7.45 h = 33 o/o); 2da. generación, hombres 4.45 h., mujeres 4.19 h., (9.04 h. = 39 o/o); y 3ra. generación, hombres 3.20 h., mujeres 3.17h., (6. 37 h. = 28 o/o).

Si bien la proporción en nuestro *corpus* es distinta a la exigida por el PILEI (30 o/o, 45 o/o y 25 o/o respectivamente) por no contar con material suficiente para la 2da. generación, hemos creído conveniente respetar las horas que les corresponde a las otras dos generaciones⁴, evitando así problemas que pudieran manifestarse al comparar nuestros resultados con los de Santiago (Rabanales 1974) y Caracas (Bentivoglio 1976). Por el mismo motivo hemos creído conveniente no completar las 25 horas exigidas como mínimo por el PILEI.

Por otro lado, al no disponer el proyecto en Lima de los recursos necesarios para registrar los distintos tipos de elocución que exige el PILEI⁵, sólo hemos podido contar con “diálogos dirigidos por el investigador”⁶, elocución que según las normas establecidas debería constituir el 40 o/o del total de nuestro material.

Esta diferencia podría ser relevante para nuestros resultados debido a que nuestro *corpus* tiene 16 informantes menos que los de Caracas y Santiago (cantidad que representa el 50 o/o del total de nuestros informantes). Sin embargo, cabe señalar que el proyecto indica que el tiempo de las entrevistas debe ser —según criterio del investigador— de media hora como mínimo y preferentemente de una hora. Por lo tanto, se puede observar, el PILEI no destaca la diferencia entre ambas posibilidades. Por otro lado, creemos que podría ser interesante corroborar cuán representativos numéricamente son los informantes correspondientes a lo que el PILEI denomina “norma culta urbana” con respecto del universo de hablantes del sector profesional o de la clase “alta” limeña; pues, podría ser mínima o significativamente distinta de Caracas o Santiago.

- 4) Si hubiésemos contado con suficiente material correspondiente a la 2da. generación el tiempo de cada generación hubiese sido el siguiente: 1a. generación, 7.30 h; 2da. generación, 11.15 h.; 3ra generación, 6.15 h. Como se puede observar, el tiempo para la 1a. y 3ra. generación es bastante próximo al de nuestro *corpus*.
- 5) EL PILEI exige que el material a analizar presente 4 tipo de elocuciones en las siguientes proporciones (Cf. Caravedo 1977, p. 7 - 8): Diálogos espontáneos (grabación secreta), 10 o/o; Diálogos libres entre dos informantes, 40 o/o; Diálogos dirigidos por el investigador, 40 o/o; Situaciones formales (clases, discursos), 10 o/o.
- 6) Cabe señalar que el trabajo de Bentivoglio (1976) no cuenta con “diálogos espontáneos” (grabación secreta). Por otro lado creemos que la ausencia de la otra elocución que debería haber constituido una proporción considerable (el 40 o/o) de nuestro material —los “diálogos libres entre dos informantes”— no debe modificar notoriamente nuestros resultados, en vista de que si bien puede ser menos formal, al no existir las preguntas del entrevistador, la presencia notoria de la grabadora como del investigador la acercaría al grado de formalidad de los “diálogos dirigidos por el inves-

3. Ahora bien, a pesar de que se han emitido muy variadas opiniones sobre el dequeísmo y el queísmo⁷, creemos que aún no han sido suficientemente estudiados⁸. En primer lugar, no todos los autores consultados hacen referencia al mismo número de estructuras sintácticas que se ven afectadas por dichos fenómenos. Por ejemplo, Lázaro Carreter (1981) habla del uso “anómalo” de la prep. *de* sólo en la estructura “Verbo + que”, mientras que Hildebrandt (1969) considera, además de “Verbo + que”, estructuras como “Sujeto introducido por *que*”, “Nexos + que”, etc. Esta situación muestra que ambos fenómenos no han sido definidos ni suficientemente explicitados. Incluso en el trabajo más amplio sobre el tema (Rabanales 1974), se parte de una definición inicial que se modifica a lo largo del estudio, incluyéndose un término que no es definido. Para Rabanales, el queísmo es la tendencia a omitir la prep. *de* (o cualquier otra) delante del *que* preferentemente conjuntivo y del *que* relativo cuando la norma “oficial” hace esperar su presencia, y el dequeísmo es la tendencia a anteponer la prep. *de* (por adición o sustitución de otra prep.) delante del *que* preferentemente conjuntivo y del *que* relativo cuando la norma “oficial” no hace esperar su presencia. Cabe señalar que a pesar de que el carácter “oficial” de la norma no es explicitado por Rabanales podemos deducir que se trata de una norma de carácter prescriptivo, debido a que sirve de parámetro para calificar ciertos usos como “anómalos”⁹.

Por lo demás, no todos los autores coinciden con respecto a las construcciones “correctas” que permiten determinar las formas dequeístas y queístas. La

tigador”. También hay que señalar que en las conclusiones del trabajo de Santiago (Rabanales 1974, p. 443), aunque sólo se menciona explícitamente la no relevancia de las variables “actividad”, “generación”, “sexo”, se puede deducir que también no es relevante la variable “elocución” ya que el autor afirma que al informante más dequeísta curiosamente le corresponde una clase universitaria, es decir, una “situación formal”.

- 7) Hay quienes los califican de “plagas” o “pequeños monstruos” (Lázaro Carreter 1980) a los que hay que combatir mediante “cruzadas” (Llorente Maldonado 1980), mientras que otros se limitan a describir los fenómenos y a considerarlos representativos de formas innovadoras que se encuentran en pugna con formas conservadoras (Rabanales 1974, p. 441)
- 8) También encontramos una insuficiencia bibliográfica sobre el tema. Es así que el carácter de los textos consultados varía desde el nivel académico de trabajos de investigación basados en un *corpus* determinado, hasta el nivel periodístico de artículos de “orientación idiomática”. Por lo demás, también hemos considerado entre nuestras fuentes a autores que sólo mencionan circunstancialmente algunos ejemplos —sean o no contemporáneos— de los usos “anómalos” que nos interesan.
- 9) El marco de referencia no puede estar constituido por aquellas construcciones más frecuentes.— la norma objetiva (Lara 1976, p. 72; François 1975, p. 169), puesto que el contenido de los términos “dequeísmo” y “queísmo” serían otros alejados del problema que se ve implicado en su utilización por los distintos autores. Por ejemplo, si en nuestro *corpus* registramos —como ha sucedido— 19 ocurrencias de verbos pronominales que se contruyen sin *de* y 4 ocurrencias que se construyen con dicha prep. deberíamos concluir que más bien los enunciados que presentan la prep.— en vista de que se dan con menor frecuencia— son formas “anómalas”.

disparidad de opiniones proviene de que los criterios a partir de los cuales fundamentan sus enunciados normativos son distintos. Por ejemplo, con respecto a los nexos conjuncionales contruidos con *antes y después*, Martínez Amador (1953, p. 146), a partir de un criterio diacrónico (la etimología), sostiene que las formas “correctas” se construyen sin prep. por provenir del latín *antequam y postquam*; Rabanales (1974, p. 435 - 1436), recurriendo a un criterio sincrónico —el de la uniformidad intrasistemática—, sostiene que la construcción con prep. es la canónica puesto que nunca falta ante una forma “no-clausular” ni ante infinitivo; y por último, la Real Academia Española —aun cuando en el caso de los nexos *antes y después* no lo explicita— recurre tanto a criterios sincrónicos (el uso real de los hablantes cultos) como diacrónicos (admite los usos empleados tradicionalmente en la lengua literaria) aceptando tanto las formas con prep. como sin ella¹⁰.

La existencia de distintos criterios para determinar las ocurrencias no-canónicas, nos lleva a la necesidad de establecer nuestros resultados desde dos puntos de referencia. El primero —con el fin de cumplir nuestro objetivo comparativo— será el mismo que emplea Rabanales (1974) en su estudio. El segundo— con el objeto de tomar en cuenta la opinión de la institución encargada específicamente de codificar y consagrar ciertos usos— el de la Real Academia Española¹¹.

Tampoco hay coincidencia en las explicaciones ofrecidas sobre la presencia de los usos “anómalos” de una misma estructura. Por ejemplo, en relación con el uso “superfluo” de la prep. *de* en la estructura “Verbo + que” (p. e., “le *ordenó de que*”), Lázaro Carreter (1981) sostiene que se podría deber a la influencia de la variedad “Verbo con expresión nominal + de que” (p. e. *Tengo la esperanza de que*”), mientras que Hildebrandt (1969) sostiene que se debe a la influencia de la estructura “Verbo prepositivo + prep. + que” (p. e., “*dudar de que*”).

Si bien, por límite de espacio, no es nuestro propósito señalar particularmente la divergencia de opiniones encontradas en nuestras fuentes, nos parece interesante sintetizar las distintas explicaciones. Un primer tipo de explicación consiste en concebir que el dequeísmo y el queísmo son producto de la analogía

10) Hemos encontrado distintas opiniones sobre la construcción correcta de ciertas estructuras, divergencia que no sabemos a qué criterio se debe. Rabanales (1974, p. 418) afirma que las construcciones epexegeticas que se hallan separadas por pausa con su antecedente deben ir sin prep. p. e., “lo natural es *esto, que* habiendo una vida religiosa de amor [...] se dé también a través de expresiones artísticas”, mientras que Cuervo (DCR, sub. *de*) afirma que la forma correcta es la siguiente: “Es muy natural *lo que enseña la experiencia, de que se encuentran tan pocos suicidas cuando se conservan las ideas religiosas*”.

11) En el caso concreto de nuestro corpus la diferencia entre las dos perspectivas es la siguiente: Según Rabanales, la 1a. perspectiva, el verbo *pensar* se construye canónicamente con la prep. *en*, y los nexos *antes y después* con la prep. *de*. Por otro lado, considera no-canónica tanto la omisión de la prep. con antecedente de tiempo o de lugar como cuando se la omite en la segunda oración coordinada que depende de un mismo verbo. La segunda perspectiva, la de la Real Academia Española, considera que el verbo *pensar* se construye también canónicamente sin prep. y que los nexos *antes y después* pueden construirse tanto con prep. como sin ella. Por otro lado, también admite la omisión de la prep. tanto con antecedente de tiempo o lugar como en la segunda oración coordinada que depende de un mismo vocablo.

—por ultracorrección o no— entre estructuras que pueden estar o no estar relacionadas semánticamente. Este tipo de explicación no implica que la estructura influyente se modifique a su vez. Por ejemplo, Hildebrandt (1969, 143 - 144) atribuye el dequeísmo en “*creer de que*” (“Verbo + que”) a la influencia analógica de verbos que rigen *de*, p. e., “*dudar de que*” (“Verbo prepositivo + prep. + que”)¹², mientras que Cuervo (DCR, sub. *de*) afirma que “*Me alegre que venga*” (Verbo pronominal + prep. + que) es causado por la semejanza semántica con “*Celebro que venga*” (“Verbo + que”)¹³. Un segundo tipo de explicación concibe que las formas dequeístas y queístas son producto de un “cruce” de dos estructuras, relacionadas o no semánticamente¹⁴, de manera que en una se presenta la forma queísta y en la otra, la forma dequeísta. Por ejemplo, Rabanales (1974, p. 415) sostiene que “*Espero que venga mañana*” se “cruza” con “*Tengo la esperanza de que venga mañana*”, transformándose fácilmente en “*Espero de que venga mañana*” (dequeísmo) y “*Tengo la esperanza que venga mañana*” (queísmo)¹⁵. El tercer tipo de explicación sostiene que las formas queístas y dequeístas se producen por una vacilación en el uso de la prep. *de*, especialmente, y de las prep. en general. Esta vacilación se debería al carácter altamente polisémico de la prep. *de*, que establece múltiples relaciones hasta el punto de resultar irrelevante su presencia o ausencia en ciertas posiciones sintagmáticas¹⁶.

Otro de los elementos que nos lleva a pensar que los fenómenos en cuestión no han sido suficientemente estudiados es que no hay acuerdo sobre su origen, los focos de irradiación y la extensión (diatópica y diastráticamente conside-

- 12) Nótese que no hay una relación semántica entre los dos ejemplos de las estructuras sintácticas.
- 13) Cf. otras explicaciones similares con respecto a la estructura “Sujeto introducido por *que*”: Hildebrandt (1969, p. 144) (“*es verdad de que trabaja mucho*” por influencia de “*es hora de que me vaya*”), Cuervo (DCR, sub *de*) y Arjona, 1978, p. 85.
- 14) Cabe señalar que la relación semántica entre los enunciados puede ser, en la terminología, de Rabanales, “homogenética” (p. e., “*tenía de que*” y “*tenía el temor de que*”) como heterogenética (p. e., “*supuso de que*” y “*partió de la base que*”). Opinión similar sostiene Cuervo (DCR, sub. *de*)
- 15) Son ejemplos de “cruce” de estructuras que no tienen una relación semántica los siguientes casos: La RAE (1973, p. 522) concibe implícitamente que el dequeísmo y el queísmo se relacionan cuando afirma que “*Me dijeron de que saliese*” (“Verbo + que”) es un fenómeno inverso al de la omisión de la prep. en “*hago cuenta que*” (“Elemento nominal + *de que*”). Asimismo, Corominas (1944, p. 229) sostiene que el dequeísmo en la estructura “Verbo + que” se debe a que en América es posible suprimir el *de* en expresiones como “no hay peligro de que” (“Elemento nominal + *de que*”).
- 16) Sobre las vacilaciones en torno a la prep. *de*, Cf. Arjona 1978, p. 72; Rabanales 1974, p. 422; RAE 1973, p. 435; Llorente Maldonado 1980, p. 37; López 1970, p. 177, etc. Estas vacilaciones incluso ante contextos sin *que* han sido señaladas por López 1970, p. 177; Llorente Maldonado 1980, p. 36; Arjona 1978, p. 86 - 87; Cuervo DCR, sub *de* y de alguna manera por Rabanales 1974, pp. 427, 438 y 441. Por otro lado, la existencia de ejemplos —sean o no contemporáneos— en los que se omite o

rada). Mientras que una mayoría de autores afirma que el lugar de irradiación es América, algunos encuentran que la falta de estudios específicos no les permite aceptar tal afirmación. Llorente Maldonado (1980, p. 39), por ejemplo, menciona que podría tratarse de “un fenómeno antiguo . . . conservado en forma latente”. El hecho de que podamos contar con algunos cuantos ejemplos del español literario peninsular del siglo XVI y XVII¹⁷, en los que se omite o añade “indebidamente” la prep. *de*, no sólo ante *que* sino también ante infinitivo, nos lleva a pensar que el uso no tiene un origen americano ni que es un fenómeno reciente y de origen exclusivamente popular. Más bien se podría pensar en la existencia de ciertas condiciones en nuestra lengua que favorecen en cualquier tipo de habla —culto, no —culto, regional, etc—, la presencia de formas alternativas, es decir canónicas y no-canónicas¹⁸.

Por último, cabe señalar que varios autores atribuyen la presencia de los fenómenos en cuestión a causas extralingüísticas que producen un debilitamiento de la norma (cf. Lázaro Carreter 1981, Arjona 1978, p. 72 y 75)¹⁹: se deberían a la influencia de sectores sociales actualmente emergentes, “con poca o ninguna tradición de cultura familiar” (Hildebrandt 1969, p. 145) que ejercen presión lingüística sobre una minoría “culto” y que difunden sus usos a través de la radio y la televisión (cf. Flórez 1977, p. 84; Lázaro Carreter 1980)²⁰.

añade “indebidamente” la prep. ante contextos sin *que* nos lleva a considerar que no necesariamente el *que* es el elemento más importante para la presencia de *queísmo* y *dequeísmo* como los sostiene Rabanales (1974, p. 441) (Cf. la opinión de Arjona 1978, p. 89). Nos reafirma nuestra hipótesis el uso difundido durante el siglo XVI y XVII de la prep. *de* ante infinitivo, p. e., “*Propuso de no casarse*” (Cuervo DCR, sub. *de*)

- 17) Son ejemplos del español “antiguo” los siguientes: “*Sepa el mundo (si acaso llegare a saberlo) de que Camila no sólo guardó . . .*” (Cervantes, *Quijote*) (Cuervo DCR, sub. *de*); “*Es costumbre de enviar embajadores*” construcción común en los clásicos incluso ante subjuntivo e indicativo (Cuervo, sub. *de*); “*Hago cuenta que he hallado . . .*” (en Cervantes, *Quijote*) (RAE 1973, p. 522); “*Afréntase el alma / Que amase mi amor/ Cosa tan perfecta / Sin gran perfección*” (de Lope) (Cuervo DCR sub. *de*). “*Dijo de que vió a la moza*” (Sanchez de Badajoz, *Recopilación*, 1554, p. 3) Kany afirma (1969, pp. 409 y 411) que en la lengua “antigua” era muy común la construcción de ciertos verbos con *de* ante ciertas cláusulas subordinadas, verbos que ahora se usan normalmente con otra prep. o sin prep. alguna. Según Kany, esta confusión la heredó América.
- 18) Cabe señalar que todos los estudiosos, implícita o explícitamente, señalan que las formas no-canónicas alternan con las canónicas. Esta alternancia se presenta en cualquier tipo de habla a la que se refieran, es decir, culto, popular, regional, etc. Esta última afirmación no implica que la frecuencia de las formas no-canónicas sea de la misma intensidad en los distintos tipos de habla.
- 19) Es de interés mencionar que muchos autores señalan la gran difusión que tiene el *dequeísmo* actualmente en diversos países: Argentina (Lacau - Rossetti 1965), Venezuela (Bentivoglio 1976), Colombia (Flórez 1977), Chile (Rabanales 1976), España (Llorente Maldonado 1980), México (Arjona 1978) y Perú (Hildebrandt 1969).
- 20) La difusión del *dequeísmo* en el habla culto de Lima ha sido señalada ya en la década del 20 (Cf. *Variedades*, 18 Noviembre 1922). Contamos incluso con un ejemplo literario del siglo pasado correspondiente a un personaje no-vulgar (en Segura, *El resig-nado*, acto I escena XI, p. 208; apud. Hildebrandt 1969, p. 145).

4. Análisis del *corpus*

4.1 Usos dequeístas

4.1.1 Estructuras en las que se pueden presentar ejemplos no-canónicos con *de* ante *que*.

A. *Verbo + que*. – Se trata de verbos transitivos con oraciones subordinadas sustantivas que desempeñan la función de objeto directo.

Los verbos con los que se produjo el dequeísmo en nuestro *corpus* son los siguientes:

contar 1 ocurrencia con *de que*:

“te *había contado* Enrique que sí he estado en Alemania, *de que* hay un servicio fabuloso” (21, 7, H).

2 ocurrencias canónicas, p. e.:

“Nos *contaba que* fue [. . .] de las primeras mujeres que trabajaban” (16, 2, M).

Es interesante observar que en el ejemplo dequeísta el mismo informante alterna dicho verbo con la forma canónica en la primera cláusula subordinada de la oración.

En el *corpus* de Santiago, Rabanales (1974, p. 416 - 417) encuentra el siguiente ejemplo dequeísta con el mismo caso²¹: “le *he contado* en otra oportunidad *de que* ella era muy pobre”. Bentivoglio (1976, p. 14) indica que registró 8 ejemplos canónicos de este caso y ningún dequeísmo.

Como se puede observar, los dos autores arriba citados consideran que la construcción de este caso con *de que* es no-canónica; hay que señalar, sin embargo, que Cuervo (DCR, sub. *contar*) afirma que el verbo *contar* puede usarse con la prep. *de* cuando tiene el significado ‘hablar’, p. e., “Volvieron a las alabanzas del huésped encerrado y *contaron* de su desmayo y encerramiento, y *de que* no había querido cenar cosa alguna”²². Cabe señalar que el verbo *contar* con la prep. *de* ante *que* no nos parece que corresponde a la acepción ‘hablar’ sino más bien a otra mencionada por Cuervo que no se construye con dicha prep.: ‘decir’, señalando mayor o menor número de circunstancias, lo que ha sucedido o lo que se finge haber sucedido (Cuervo, DCR, sub. *contar*). Pensamos que la presencia “correcta” de la prep. *de* ante “su desmayo y encerramiento” ha hecho que ésta se repita ante la proposición con *que*²³.

21) Denominamos “caso” a cada una de las distintas formas gramemáticas o lexemáticas de una misma estructura.

22) Este ejemplo corresponde a Cervantes.

23) Tal vez por ello no sea tan marcado el dequeísmo en este ejemplo. Por otro lado, consideramos que la prep. *de* es correcta en la primera cláusula porque intrduce un tema o argumento. Esto mismo no sucede en la cláusula con *que*.

“una exponente venezolana [. . .] *decía de que* la mayor parte [. . .] lo hacen ignorando a la mayoría” (9, 1, H).

“me lo *dijo* un franciscano del convento San Francisco *de que* ellos no admitían negros” (9, 1, H)²⁴.

“un compañero aprista me *dijo de que* [. . .] todos eran apristas” (9, 1, H).

“*se podría decir*—¿no?— *de que* lo que yo propongo podría darse en esos casos” (9, 1, H), “*habíamos dicho de que* [. . .] no era el lugar más adecuado” (14, 2, M), “llegó un cable *diciendo de que* el puesto [. . .] había sido dado” (14, 2, M) “*te decía*—¿no?— *de que* el proceso político no es algo externo” (21, 2, H).

179 ocurrencias canónicas, p. e.:

“*puedo decir que* sí he permanecido en Lima” (14, 2, M).

De los ejemplos dequeístas citados, 4 corresponden al mismo informante (9, 1, H), del cual hemos registrado también 11 ejemplos canónicos con el mismo caso, p. e., “mucha gente me *dice que* [. . .] es una organización democrática”. Dos de las ocurrencias dequeístas corresponden a otro informante (14, 2, M) del cual hemos registrado 15 ejemplos canónicos con el mismo caso, p. e., “yo *diría que* de cada lugar uno guarda anécdotas”. La última ocurrencia dequeísta citada corresponde a un informante (21, 2, H) que presenta 3 ejemplos canónicos con *decir*, p.e. s., “mi esposa *dice que* [. . .] no se acostumbra”. Se puede observar que todos los informantes presentan un número mayor de ejemplos canónicos que dequeístas.

Rabanales (1974, p. 417) registra ejemplos dequeístas con este caso, p. e., “yo le *decía* a Agustín *de que* lo primero que hay que probar es el mecanismo corriente”. Bentivoglio (1976, p. 5) registró 255 ejemplos canónicos con este caso y 3 no-canónicos, p. e., “me *dicen de que* es falso”.

La forma dequeísta podría parecer que se debe a la influencia del verbo *hablar* cuya construcción más frecuente es con la prep. *de* introductora de tema o argumento, p. e., “me *habló de* su vida”. Sin embargo, cabe hacer las siguientes observaciones: Según Bentivoglio (1976, p. 7), el verbo *hablar* también tiene el significado ‘decir’ y no se construye con prep. cuando tiene este significado²⁵. Sin embargo, afirma, los hablantes parecen no reparar en la diferencia entre *hablar* ‘disertar’ y *hablar* ‘decir’ y utilizan la prep. también con el segundo significado mencionado. Bentivoglio se basa en el hecho de que en su *corpus*, *hablar*

24) En este ejemplo la oración con *que* tiene carácter epexeagético y es correferencial con *lo*. Este hecho podría hacernos pensar que la presencia del *lo* catafórico tiene alguna vinculación con la aparición de *de*. Sin embargo, el mismo informante presenta otros 3 ejemplos dequeístas con el mismo caso (y 11 canónicos) y sin *lo*, con lo cual la anterior presunción queda desvirtuada.

25) Cabe señalar que Moliner (DUE, sub. *hablar*) afirma que *hablar* tienen la acepción ‘decir’ sólo ante palabras como “majaderías” o “disparates”.

aparece 5 veces, todas con el significado 'decir' y con la construcción *de que*. Esta opinión de Bentivoglio nos podría hacer pensar que la regularidad de la presencia de la prep. *de* con *hablar* —con cualquiera de las dos acepciones— y la identificación de *hablar* con *decir*, producirían la presencia de la prep. *de* con *decir*²⁶. Sin embargo, nuestro *corpus* no permite apuntalar esta hipótesis, pues en él el verbo *hablar* aparece dos veces, ambas con el significado 'decir' y sin la prep.

entender - 1 ocurrencia con *de que*:

"tengo entendido *de que* de vez en cuando este problema vuelve a surgir" (12, 1, H).

— 11 ocurrencias canónicas, p. e. :

"tengo entendido *que* toda la semana hay procesiones" (3, 1, M).

Rabanales (1974, p. 416) señala que este verbo sólo se presenta con la forma canónica en su *corpus*. Bentivoglio (1976, p. 15) registra dos ocurrencias con este caso, ambas con la forma canónica.

Con respecto a las acepciones de *entender*, Moliner (DUE, sub. *entender*) señala las siguientes: 'comprender', 'interpretar', 'opinar' y 'conocer'. De los 12 ejemplos que ocurren en nuestro *corpus*, 11 corresponden a la acepción 'conocer' y una a 'interpretar'²⁷ ("*entendíamos que* Sánchez Carrión era un peruano auténtico" (30, 3, H)).

La presencia de la prep. *de* en nuestro ejemplo se podría deber a la influencia de la construcción *tener el conocimiento de*, es decir, a la influencia de la variedad "Verbo con expresión nominal" correspondiente a la estructura "Elemento nominal + *de que*". Cabe señalar que de los 10 ejemplos con la acepción 'conocer', 4 de ellos presentan la construcción *tengo entendido*.

hacer - 1 ocurrencia con *de que*:

"la proximidad [. . .] *ha hecho de que* se vaya convirtiendo en [. . .] barrio comercial" (10, 1, H).

- 6 ocurrencias canónicas, p. e.: [es importante] *hacer que* el hombre *no* sea egoísta" (33, 3, M).

En el *corpus* de Santiago (Rabanales 1974, p. 416) sólo se registró la forma canónica. En el de Caracas (Bentivoglio 1976, p. 15) se registraron 13 ejemplos, todos ellos canónicos²⁸.

La acepción del verbo *hacer* en todas las ocurrencias de nuestro *corpus* es 'obligar a hacer, mandar o ser causa o motivo de que se haga u ocurra lo que ex-

26) Sin embargo, Bentivoglio (1976) registró 255 ocurrencias canónicas y 3 no-canónicas con *decir*.

27) El contexto lo indica así: el informante luego menciona la base de dicha hipótesis o afirmación.

28) En el estudio de Arjona (1978, p. 87) se menciona un ejemplo de adición de la prep. *de* ante "expresión no-clausular": "dice Jesús: Concha ésto, Concha lo otro, haz ésto y haz *de* lo otro".

presa la cláusula subordinada' (DUE, sub. *hacer*).

Si bien *ha hecho (de) que* equivale a *ha causado que*, el dequeísmo en nuestro ejemplo se podría deber a la influencia de la construcción más frecuente *ha sido causa de que*, es decir, una construcción correspondiente a la variedad "verbo con expresión nominal" de la estructura "Elemento nominal + de que".

pensar - 1 ocurrencia con *de que*:

"*Pienso de que* las cosas tienen que cambiar" (7, 1, H).

- 49 ocurrencias sin preposición²⁹, p. e. : "*pensaba que* yo era rara" (34, 3, M).

El ejemplo dequeísta corresponde a un informante que presenta 3 ocurrencias sin prep. con este caso.

Bentivoglio (1974, p. 9) registró 3 ejemplos con la prep. *de*, p. e., "le entra un terror horrible de *pensar de que* ella va a vivir el terremoto". Rabanales no registra ningún ejemplo con la prep. *de*³⁰.

Debemos subrayar que según Rabanales este verbo debe construirse con la prep. *en*, razón por la cual aparece este verbo como uno de los casos de la estructura "Verbo prepositivo + prep. + que"³¹. Sin embargo, cabe señalar, en nuestros resultados contabilizaremos formas canónicas y no canónicas tanto desde la perspectiva de Rabanales como desde la perspectiva de la RAE.³²

probar - 1 ocurrencia con *de que*:

"he tenido que estudiar el campo para poder *probar de que* [. . .] es un grupo numeroso" (33, 3, H).

- 2 ocurrencias canónicas, p. e. : "ésto te *prueba que* no solamente con exámenes uno ya puede tener el título" (1, 1, M).

Rabanales (1974, p. 416) sólo registra formas canónicas con este caso. Bentivoglio (1976) no registra ningún ejemplo con este verbo.

La acepción de *probar* en nuestros ejemplos es 'demostrar, evidenciar, indicar'. (DUE, sub. *probar*).

sospechar - 1 ocurrencia con *de que*:

"*se sospecha de que* la figura de Pizarro [. . .] sea la que más me atraiga" (22, 2, H).

29) También hemos registrado un ejemplo con la prep. *en*. Este uso será considerado en la estructura "Verbo prepositivo + prep. + que"

30) Arjona (1978, p. 87) registra el siguiente ejemplo: "*Piensen de que* la mujer tiene que hacer una carrera"

31) Bentivoglio (1976), a pesar de sus observaciones, también expone el verbo *pensar* en la estructura "Verbo prepositivo + prep. + que".

32) Nuestro ejemplo *pensar de que* no es contabilizado desde la 1a. perspectiva entre los ejemplos dequeístas por no corresponder a ninguna de las estructuras expuestas.

- 1 ocurrencia canónica: “no *hubiera sospechado* que existiera” (22, 2, H).

Cabe señalar que los dos ejemplos corresponden al mismo informante. Rabanales (1974, p. 416) sólo registra formas canónicas con este caso, mientras que Bentivoglio (1976) no registra ejemplos con este verbo.

La RAE (DRAE, sub. *sospechar*) señala que este verbo tiene dos acepciones: una de uso transitivo que significa ‘aprehender o imaginar por conjeturas fundadas en apariencias o visos de verdad’ y otra, intransitiva, que significa ‘desconfiar, dudar, recelar de una persona’.

Por otro lado, el DUE (sub. *sospechar*) señala también dos acepciones: ‘creer en la existencia de cierta cosa o circunstancia por alguna apariencia’, p. e. “*sospecho* que no están en muy buenas relaciones”; y, ‘creer en la posibilidad de que cierta persona sea el autor de un delito, o haya cometido cualquier acción censurable’, p. e., “La policía *sospecha* del portero”.

Creemos que el uso de la prep. *de* en nuestro ejemplo podría deberse a la influencia de la construcción *tengo la sospecha de que*, es decir, a la influencia de la variedad morfosemánticamente relacionada: “Verbo con expresión nominal” correspondiente a la estructura “Elemento nominal + de que”.

- ver*
- 2 ocurrencias con *de que*:
 “se *puede ver*, y además, *de que* es el último pueblo de la tierra” (9, 1, H) “se *puede ver* — ¿no? — *de que* no es así” (21, 2, H).
 - 27 ocurrencias canónicas, p. e.:
 “se *pueden ver que* la gente esté [. . .] en mala situación” (9, 1, H)

Uno de los ejemplos no-canónicos corresponde a un informante (9, 1, H) que emplea 3 veces dicho verbo con la forma canónica, p. e., “no *ve que* en el estudio [. . .] no podemos darnos el lujo”.

Rabanales (1974, p. 417) cita un ejemplo no-canónico: “yo *veo de que* la labor de la nutricionista es [. . .] importante”. Bentivoglio (1976, p. 14) registró 69 ocurrencias, todas canónicas³³.

La acepción del verbo en todos nuestros ejemplos equivale a ‘darse cuenta’, ‘percibir algo con cualquier sentido o con la inteligencia’ (DUE, sub. *ver*). Por lo tanto la forma dequeísta se podría deber a la influencia de *darse cuenta de que*, es decir, a la influencia de la variedad “Verbo con expresión nominal” de la estructura “Elemento nominal + de que”³⁴.

33) Arjona (1979, p. 181) menciona un dequeísmo con *ver* en el habla popular de México.

34) Cabe señalar que para Rabanales, *darse cuenta* corresponde a la estructura “Verbo pronominal + prep.”. Sin embargo, creemos que la prep. *de* depende más bien del elemento nominal *cuenta* y por lo tanto corresponde a la estructura “Elemento nominal + de que”. En el trabajo de Arjona (1978, p. 78) también se lo considera de esta última forma.

B. – Sujeto introducido por que: Se trata de oraciones subordinadas sustantivas encabezadas por *que*, con función de Sujeto. Por ejemplo: “*Me parece que* las cosas marchan mal”, “*Me parece un triunfo que* haya ganado”. Cuando las proposiciones son reversibles, la cláusula con *que* puede considerarse como sujeto o como predicativo. Por ejemplo: “El problema *es que* el profesor debe hacer una doble labor”. Siguiendo a Rabanales, hemos subdividido esta estructura en 8 variedades³⁵.

*a) Con verbos intransitivos*³⁶.—

Los verbos con los que se produjo el dequeísmo son los siguientes:

ocurrir - 1 ocurrencia con *de que*:

“ahora *que ocurre de que* a consecuencia de las actividades cotidianas no nos vemos” (21, 2, H)

- 2 ocurrencias canónicas, p. e. :

“*Ocorre* [. . .] con el francés [. . .] *que* todos creen *que* con aumentarle un acento [. . .] ya es francés” (1, 1, M)

Rabanales (1974, p. 421) sólo registra ejemplos canónicos con este verbo.

parecer - 1 ocurrencia con *de que*:

“*me parece injusto de que* la gente estudie una carrera [. . .] y *que* después se vaya” (9, 1, H)

-81 ocurrencias canónicas, p. e.:

“*me parece un triunfo que* en los programas [. . .] ya son dos años consecutivos *que* hemos ganado” (9, 1, H)

Cabe señalar que el mismo informante (9, 1, H) alterna en la misma oración una forma dequeísta con otra canónica en la segunda cláusula subordinada. Este mismo informante, por otro lado, emplea 6 veces el verbo *parecer* canónicamente. Rabanales (1974, p. 421) no registra ningún ejemplo no- canónico.

De los 82 ejemplos con este verbo, 80 presentan la construcción *parece que*, p.e., “*me parece que* es [. . .] muy natural” (34, 3, M), mientras que sólo 2 ejemplos presentan un elemento nominal con función predicativa entre el verbo y la cláusula encabezada por *que*³⁷. El dequeísmo con este verbo aparece justamente en esta última construcción mencionada, es decir, con elemento nominal

35) Denominamos “Variedad” a cada uno de los sub grupos que presentan características similares dentro de una estructura.

36) Esta variedad también contempla ciertas construcciones perifrásticas como “causar asombro”.

37) Rabanales (1974, p. 421) considera independientemente los casos *parecer irrisorio*, *parecer conveniente* y *parecer raro*. Nosotros consideraremos las tres construcciones como un mismo caso: *parecer*.

inserto. Esta situación nos lleva a pensar que podría ser plausible que la forma dequeísta en nuestro ejemplo se deba a que se ha interpretado la oración introducida por *que* como complemento del adjetivo *injusto* que se halla inmediatamente antes y no como sujeto de la oración. Por lo tanto, la estructura que podría haber influido en el dequeísmo de nuestro ejemplo es “Elemento nominal + de que”³⁸.

b) *Lo + adjetivo + ser + que*: Se trata de adjetivos sustantivados por *lo* que funcionan, la mayoría de las veces, como predicados antepuestos.

cierto - 2 ocurrencias con *de que*:

“*lo cierto es*, bueno, *de que* si bien el 100 o/o no se ha beneficiado . . .” (21, 2, H) “*es lo cierto*, bueno, *de que* yo no conocía” (21, 2, H)³⁹.

- 1 ocurrencia canónica:

“*lo cierto es que* no tengo predilección” (22, 2, H).

Los dos ejemplos dequeístas corresponden al mismo informante (21, 2, H) que no presenta otros ejemplos con esta variedad.

El dequeísmo de nuestros dos ejemplos se podría deber a una influencia de la estructura “Elemento nominal + de que”, es decir, la oración encabezada por *que* es considerada como complemento de *cierto*, razón por la cual aparece la prep. *de*⁴⁰.

c) *Ser + adjetivo + que* .-

posible - 1 sólo ejemplo, construido con *de que*: “yo no creo que *sea posible*, pues, *de que* [. . .] haya médicos en el Seguro” (9, 1, H).

El mismo informante (9, 1, H) proporciona 3 ejemplos canónicos correspondientes a esta estructura pero con otros adjetivos, p. e., “Es muy *fácil que* la constitución y otras leyes digan . . .”. Rabanales (1974, p. 422) registra ejemplos dequeístas con tres casos que no alternan con la forma canónica, p. e., “*es cierto*

38) Una opinión similar sostiene Arjona (1978, p. 85) y Cuervo (DCR, sub. *de*).

39) Aun cuando *lo cierto* se encuentra después del verbo *ser*, lo consideramos —siguiendo a Rabanales— dentro de esta variedad.

40) Se puede observar que en nuestros ejemplos dequeístas el elemento nominal no se encuentra necesariamente entre el verbo *ser* y la oración con *que*, razón por la cual, la interpretación de la oración con *que* como un modificador del elemento nominal no implica que éste debe hallarse inmediatamente antes. Sin embargo, cabría la posibilidad de que la ubicación “intermedia” del elemento nominal facilite la aparición del dequeísmo. Cf. los resultados de *a* y *c* frente a *d* y *e*.

de que [. . .] es una hoja un poco menos elaborada”⁴¹.

El dequeísmo en nuestro ejemplo se podría deber a la influencia de la estructura “Elemento nominal + de que”, es decir, se ha interpretado la oración encabezada por *que* como complemento del adjetivo *posible* y por lo tanto presenta *de*.

d) Artículo (u otro determinativo) + sustantivo + *ser* + *que*

En el *corpus* hubo 16 sustantivos diferentes con un total de 34 ocurrencias, todas ellas canónicas, p. e., “*el problema* [. . .] *es que* el profesor debe hacer una doble labor” (15, 2, M)

Rabanales (1974, p. 423)⁴² registra un sólo ejemplo dequeísta con esta estructura: “*la semejanza podría ser de que* de ella forman parte los comunistas”.

En el *corpus* de México, Arjona (1978, p. 85) registra varios enunciados no-canónicos, p. e., “ . . . *es la base* —¿verdad?— *de que* hay que proponerse terminar la carrera”. Según Arjona la presencia de la prep. *de* se podría deber a que la oración con *que* ha sido interpretada como “complemento adnominal”. Por lo tanto, el dequeísmo se podría deber a la influencia de la estructura “Elemento nominal + de que”⁴³.

e) *Lo* + cláusula sustantiva encabezada por *que* + *ser* + *que*

En nuestro *corpus* hubo 16 ocurrencias, todas ellas con la forma canónica, p. e., “*Lo que pasa es que* ellos tienen razón de ser desconfiados” (15, 2, M)

Rabanales (1974, p. 422) sólo registra formas canónicas, p. e., “*lo que más me agrada es que* lo que hago me gusta”

f) *Es que*.— Esta forma, según Cuervo (1939 p. 441), significa ‘la razón es, porque’, que implica la opinión del hablante. Rabanales (1974, p. 423) afirma que aunque *ser* es conmutable por *ocurrir* y *suced*, la verdad es que la función del verbo *ser* en esta variedad es “estilística”, es decir, “introduce una explicación, una razón, una excusa”, etc. Rabanales agrega que su equivalente más “racio-

41) Arjona (1978, p. 85) registra el siguiente ejemplo: “Se puede sacar un buen producto al mercado *ya que ha sido comprobado de que* funciona en el laboratorio”. El participio funciona como un adjetivo verbal y por lo tanto el ejemplo corresponde a esta estructura (Cf. RAE 1973, p. 438).

42) Rabanales no menciona todos los casos registrados en su *corpus*, por lo tanto, no podemos proporcionar dicha información.

43) Es interesante que todos los ejemplos dequeístas registrados por Arjona (1978) correspondientes a esta estructura presentan el elemento nominal entre el verbo *ser* y la oración encabezada por *que*, mientras que en nuestros 34 ejemplos, en elemento nominal se halla antepuesto al verbo *ser*. Esto nos hace pensar en la posibilidad de que la ubicación del elemento nominal tenga alguna relevancia. Por otro lado, cabe señalar que si bien hemos registrado un ejemplo dequeísta que no presenta el elemento nominal inmediatamente antes de *que* (“lo cierto es de que”), este ejemplo corresponde a uno de los informantes más dequeístas de nuestro *corpus*.

nal” y con menor fuerza expresiva es “lo que pasa es que”.

En nuestro *corpus* se encontraron 20 ocurrencias, todas ellas canónicas, p. e., “*es que* justo fue porque me coincidía un mes de vacaciones” (2, 1, M).

Rabanales registra sólo un ejemplo dequeísta: “*era de que* no tenía el pelo totalmente rubio”. Este autor (1974, p. 423) señala que el verbo del ejemplo está en pretérito imperfecto y no en presente como es lo habitual.

g) *No es que*.— Según Rabanales (1974, p. 423) el verbo *ser* correspondiente a esta variedad es conmutable por “tratarse de”. Por ejemplo: “*No es precisamente que* uno esté todo el día tendida y *que* no haga nada”.

En nuestro *corpus* hubo 5 ocurrencias, todas canónicas, p. e., “*No es que* te falte [. . .] señorío” (23, 2, H). En el *corpus* de Santiago (Rabanales 1974) no se registró ningún ejemplo dequeísta.

h) *(Ser) por eso (esto) que*.— En nuestro *corpus* se registraron 2 ocurrencias, ambas canónicas, p. e., “*Por eso es que* ellos tienen hijos naturalmente” (14, 2, M).

Rabanales (1974, p. 423) sólo registra un dequeísmo en su *corpus*: “*es por eso de que* hoy día quizás su identificación político-filosófica [. . .] sea muy cercana a la del Estado franquista”.

C.— *Adverbio + que*.—

Los adverbios que presentaron la construcción *de que* son los siguientes:

por supuesto -1 ocurrencia con *de que*:

“*por supuesto de que* no es la divina pomada” (21, 2, H).

- 5 ocurrencias canónicas, p. e.:

“*por supuesto que* hay magistrados” (10, 1, H)

Rabanales (1974, p. 418) no registra ningún ejemplo dequeísta con este caso.

sobre todo: - 1 ocurrencia con *de que*:

“*sobre todo de que* da mucha experiencia” (12, 1, H).

- 6 ocurrencias canónicas, p. e.:

“*sobre todo que* se relaciona con la historia” (12, 1, H).

El ejemplo dequeísta corresponde a un informante (12, 1, H) que proporciona dos ejemplos canónicos con esta estructura, uno de ellos con este mismo adverbio. Rabanales no registra ningún ejemplo con este caso.

ciertamente - 1 ocurrencia en total, no-canónica:

“*ciertamente de que* persiste la idea” (21, 2, H).

A este informante le corresponde también el dequeísmo con el adverbio *por supuesto*⁴⁴. Rabanales (1974, p. 418) sólo registra la forma canónica con este caso.

44) Este informante presenta también dos ejemplos canónicos con otros casos correspondientes a esta estructura (*Naturalmente* y *últimamente*).

D.- *Interjección + que*.- En el *corpus* se registró una ocurrencia canónica: “¡A Dios gracias que fui a un colegio germano!” (14, 2, M). Rabanales (1974, p. 421) registró dos ejemplos, ambos canónicos, p. e., “¡Por Dios que estaba rico!”

E.- *Elemento nominal + que*: Se trata de una estructura en la que la construcción iniciada por *que* tiene carácter epexegetico con respecto al sustantivo o sintagma nominal que la precede. Entre el sustantivo (o sintagma nominal) y la construcción epexegetica se da una pausa⁴⁵.

En el *corpus* hubo 7 ocurrencias con esta estructura, 3 de ellas con *de que*:

- “se creó un *impasse muy serio: de que* dos entidades alemanas financiaban el mismo proyecto” (14, 2, M).

“ese es mi deber: *de que* [. . .] tengamos un local más amplio” (37, 3, M).

“yo no dormía [. . .] para *cualquier cosa* poderla solucionar: *de que* fueran a levantar o fueran a llorar” (13, 2, M).

- 4 ocurrencias canónicas, p. e.: “hay un *comun denominador: que* cuando fundamos proyectamos . . . al servicio de la comunidad” (33, 3, H).

En nuestros ejemplos dequeístas la construcción epexegetica tiene como antecedente o un simple deictico (como es la segunda ocurrencia) o un sintagma nominal. Uno de los ejemplos dequeístas de Rabanales (1974, p. 418) presenta un deictico como antecedente de la construcción epexegetica (*eso es lo que es un poco mortal* [. . .]: *de que* no tiene suficiente voluntad”); en el otro, el antecedente es una oración sustantiva (“incide en *lo que estabamos hablando: de que* nuestra vocación temporal no es el éxito”⁴⁶).

El dequeísmo podría deberse a una confusión con la estructura “Elemento nominal + *de que*” cuando la oración con *que* tiene carácter epexegetico con respecto al elemento nominal que le precede y no hay pausa entre ambos.

F.- *Nexos + que*: Se trata de conjunciones o locuciones conjuntivas más *que*. Algunas de ellas presentan el *que* como constituyente.

Los nexos que presentaron la construcción con *de que* son los siguientes:

de manera que - 1 ocurrencia con *de que*:

“De *tal manera de que* . . . no obstante [. . .] de que en el caso de Alemania [. . .] se recluta” (21, 2, H).

- 44 ocurrencias canónicas, p. e. :

45) Cabe señalar que Cuervo (DCR, sub *de*) afirma que es correcto el uso de la prep. *en*: “Es muy natural *lo que enseña la experiencia, de que* se encuentran tan pocos suicidas cuando se conservan las ideas religiosas”.

46) Arjona (1978, p. 87) registra la adición de la prep. *de* ante infinitivo: “El principal fin es éste: *de enseñar la historia en forma amena*”.

"De manera que mi próximo libro será titulado . . ." (22, 2, H).

El ejemplo dequeísta corresponde a un informante que presenta 35 ejemplos canónicos con esta estructura y dos no-canónicos. Obsérvese que el informante repite dos veces un dequeísmo en la misma oración aunque con otro nexo (*no obstante*).

Rabanales (1974, p. 419 - 420) registra dos ejemplos dequeístas con este caso: "puede usarla [. . .] *de manera de que* el alumno se interese" y "el coordinador viaja con seis días de anticipación, *de manera de que* el tipo [. . .] que va, va con el trabajo bastante aliviado"⁴⁷.

no obstante que - 1 ocurrencia con *de que*:

"*no obstante* [. . .] *de que* en el caso de Alemania [. . .] se recluta" (21, 2, H)

- 2 ocurrencias canónicas, p. e.:

"*no obstante que* tuve varios compañeros [. . .], no había estado [. . .] en el ambiente" (21, 2, H)

Obsérvese que el mismo informante (21, 2, H) alterna con el mismo nexo las formas *que* y *de que* en dos oraciones distintas. Rabanales (1974) no registra este nexo en su *corpus*.

por más que - 1 ocurrencia con *de que*:

"*Por más de que* uno se quita [. . .] hay calor" (11, 1, H).

- 3 ocurrencias canónicas, p. e.:

"cuando no te necesitan, pues, chau, [. . .] *por más que* seas eficiente" (1, 1, M)

G.— *Con que relativo*.— En nuestro *corpus* hubo 4 ejemplos no-canónicos⁴⁸:

- "el *libro de que* pensábamos sacar sobre Toledo, creo que saldrá" (26, 2, H).

"No he encontrado [. . .] más de [. . .] *dos chicos* [. . .] *de que*

47) Para Rabanales el primer ejemplo es un uso anómalo de la estructura "Subjunción + *que*" mientras que el segundo lo es de "Conjunción + *que*". Según Rabanales, el nexo de la estructura "Conjunción + *que*" equivale a "de tal manera que", sin embargo, creemos que esta equivalencia también se da en su primer ejemplo dequeísta. Por esta razón, los hemos considerado como un mismo nexo. Por otro lado, la RAE (1973, p. 549) sostiene que la diferenciación entre "causal coordinado" "un causal subordinada" no tiene actualmente relevancia y que más bien esa distinción se efectuó a imitación de la gramática latina que distinguía entre una causa "lógica" y una causa "real".

48) No hemos registrado los ejemplos canónicos por no contar con una transcripción de nuestro material.

sean buenos [. . .] y que no sepan leer bien" (25, 2, H)⁴⁹.

"es una *técnica de que* si te la explicara ni es la sombra" (25, 2, H).

"recuerdo esa *frase de* [. . .] Riva Agüero *de que* habla del Perú mestizo" (30, 3, H).

Dos de los ejemplos dequeístas corresponden a un mismo informante (25, 2, H). El último ejemplo citado, es un dequeísmo por sustitución de la preposición *en*. Rabanales (1974, p. 424) menciona 4 ejemplos dequeístas con *que* relativo, p. e.: "el único *sistema de que* yo encuentro viable, es el de darle responsabilidad".

4. 1. 2. Resultados del Análisis

A.— Resultados según la 1a. perspectiva.

Si bien Rabanales (1974) no presenta en su estudio datos relativos al número de ocurrencias —tanto canónicas como no-canónicas— sí proporciona —a través de sus ejemplos— los datos relativos a los casos que presentan ejemplos dequeístas⁵⁰.

Con respecto al trabajo de Bentivoglio (1976), podemos afirmar que —aunque hace alguna observación al trabajo de Rabanales⁵¹— se inscribe dentro de la perspectiva del trabajo de Santiago (Rabanales 1974). En su estudio, Bentivoglio (1976) proporciona no sólo las cifras correspondientes a los casos que presentan las formas no-canónicas sino también las relativas al número de ocurrencias de la única estructura que analiza ("Verbo + que"). A partir de los datos que acompañan a cada uno de los ejemplos dequeístas encontrados en su *corpus*, hemos creído conveniente comparar también los porcentajes relativos a las variables "generación" y "sexo"⁵².

a.— Casos que se construyen sólo canónicamente frente a los casos que presentan la construcción con *de que*.

- En la estructura "Verbo + que", hemos registrado 59 (89 o/o) casos que se construyen sólo canónicamente frente a 7 (11 o/o) casos que presentan

49) Es interesante que el mismo informante alterne en el ejemplo la construcción *de que* en la primera subordinada con la construcción sin prep. en la segunda.

50) Rabanales (1974) sólo proporciona las cifras relativas al número de informantes que no alternan formas dequeístas con queístas.

51) Bentivoglio (1976, p. 13) afirma que *pensar* podría ser considerado como dos verbos diferentes, uno con el significado 'creer' y otro con el significado 'reflexionar'. El primero se construiría canónicamente sin prep., mientras que el segundo se construiría con *en*. Sin embargo, la autora, a pesar de estas observaciones no contabiliza entre sus ejemplos canónicos de "Verbo + que" la construcción *pensar que* registrada en su *corpus*.

52) Rabanales (1974) menciona en sus conclusiones la variable "profesión". Sin embargo, el PILEI no establece que es una variable a investigar.

la construcción con *de que*. En el *corpus* de Santiago (Rabanales 1974) hay 52 (69 o/o) casos canónicos⁵³ y 23 (31 o/o) no-canónicos. Y en el de Caracas (Bentivoglio 1976), 104 (90 o/o) casos canónicos frente a 10 (10 o/o) no-canónicos.

- En la estructura “Sujeto introducido por *que*” hemos registrado 13 (87 o/o) casos canónicos frente a 2 (13 o/o) no-canónicos. En el *corpus* de Santiago, 18 (78 o/o) canónicos frente a 5 (22 o/o) no-canónicos⁵⁴.
- En la estructura “Adverbio + *que*” hemos registrado 9 (75 o/o) casos canónicos frente a 3 (25 o/o) no-canónicos. En el *corpus* de Santiago, 10 (100 o/o) casos en total, todos canónicos.
- En la estructura “Interjección + *que*” hemos registrado sólo un caso en total, con la forma canónica. Rabanales (1974, p. 420) registró dos casos en total, ambos con la construcción canónica (100 o/o).
- En la estructura “Elemento nominal + *que*” hemos registrado 4 (57 o/o) casos canónicos frente a 3 (43 o/o) no-canónicos. En el estudio de Rabanales (1974) se menciona los dos ejemplos dequeístas registrados y no se informa sobre todos los casos canónicos. Por esta razón no podemos presentar los porcentajes.
- En la estructura “Nexos + *que*” hemos registrado 19 (86 o/o) casos canónicos frente a 3 (14 o/o) no-canónicos. En Santiago, se registró 17 (77 o/o) casos canónicos frente a 5 (23 o/o) no-canónicos.

Hemos registrado en total 105 (85 o/o) casos canónicos frente a 18 (15 o/o) no-canónicos. En Santiago, 99 (74 o/o) casos canónicos frente a 35 (26 o/o) no-canónicos.

b.— Comparación con los resultados de Bentivoglio (1976) (“Verbo + *que*”).

- Número de ocurrencias: En Lima se registró 738 (98 o/o) ocurrencias canónicas frente a 14 (2 o/o) no-canónicas. En el *corpus* de Caracas, se registró 970 (98 o/o) ocurrencias canónicas frente a 17 (2 o/o) no-canónicas⁵⁵.
- Variable “generación”: En Lima se registró 3 (43 o/o) informantes dequeístas de la 1a. generación, 3 (43 o/o) de la 2da. y 1 (14 o/o) de la tercera. En el *corpus* de Caracas hubo 4 (36 o/o) informantes de la 1a. genera-

- 53) En adelante denominaremos “casos canónicos” a todos aquellos casos que sólo presentan la construcción canónica.
- 54) Rabanales sólo proporciona, a excepción de la variedad “V. intransitivo”, los ejemplos canónicos de su *corpus*, razón por la cual sólo vamos a dar los porcentajes de la variedad “Verbo intransitivo”.
- 55) Es interesante el resultado del análisis de Arjona (1978) sobre la prep. *de* en Verbos transitivos más objeto directo: 724 (99 o/o) ocurrencias canónicas frente a 6 (1 o/o) no-canónicas. Cabe señalar que aunque Arjona no se limita al estudio de la prep. *de* ante *que* (y aunque considere *pensar que* entre las construcciones canónicas de esta estructura) el número de ocurrencias no-canónicas (6) registradas en su *corpus* indica que el dequeísmo en esta estructura está menos difundido que en Lima.

ción, 6 (55 o/o) de la 2da. y 1 (9 o/o) de la 3ra. generación⁵⁶.

• Variable "sexo": En Lima se registró sólo una mujer (14 o/o) que presentó alguna construcción dequeísta (2 ocurrencias) frente a 6 (86 o/o) hombres. En Caracas, 5 (45 o/o) mujeres y 6 (55 o/o) hombres.

• El número total de informantes que presentan alguna construcción dequeísta en la estructura "Verbo + que" es la siguiente: en Lima, 7 (21 o/o) informantes dequeístas frente a 27 (79 o/o) informantes que sólo presentaron ejemplos canónicos. En Caracas, 39 (78 o/o) informantes que sólo presentaron la forma canónica frente a 11 (22 o/o) que presentaron alguna construcción dequeísta⁵⁷.

c.— Resultados del análisis de las ocurrencias en el *corpus* de Lima.

• En la estructura "Sujeto introducido por *que*" hemos registrado 233 (98 o/o) ocurrencias canónicas frente a 5 (2 o/o) no-canónicas.

• En la estructura "Adverbio + *que*" hemos registrado 28 (89 o/o) ocurrencias canónicas frente a 3 (11 o/o) no-canónicas.

• En la estructura "Interjección + *que*" hemos registrado sólo una (100 o/o) ocurrencia canónica.

• En la estructura "Elemento nominal + *que*" hemos registrado 4 (57 o/o) ocurrencias canónicas frente a 3 (43 o/o) no-canónicas.

• En la estructura "Nexos + *que*" hemos registrado 303 (99 o/o) ocurrencias canónicas frente a 3 (1 o/o) no-canónicas.

• Hemos registrado en total 1307 (98 o/o) ocurrencias canónicas frente a 28 (2 o/o) no-canónicas⁵⁸.

d.— Variable "generación": Las 28 ocurrencias dequeístas se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo a las tres generaciones: 11 (39 o/o) ocurrencias corresponden a la 1a. generación, 15 (54 o/o) a la 2da, y 2 (7 o/o) a la 3ra⁵⁹.

Los 10 informantes que presentan alguna construcción dequeísta se distribuyen de la siguiente manera entre las tres generaciones: 4 (40 o/o) informantes en la 1a. generación, 4 (40 o/o) en la 2da., y 2 (20 o/o) en la 3ra.

e.— Variable "sexo": El total de ocurrencias (28) dequeístas están distribuidas de la siguiente manera: en la 1a. generación hubo 11 ocurrencias en total, todas ellas correspondientes a hombres; en la 2da. generación hubo 11 ocurrencias correspondientes a hombres y 4 a mujeres; en la 3ra., hubo 1 ocurrencia correspondiente a un hombre y otra a una mujer. Es decir, del total

56) No vamos a considerar los resultados de la variable "generación" y "sexo" según el número de ocurrencias.

57) Suponemos que dado el gran número de ocurrencias en total registradas en el corpus de Caracas, los 39 informantes restantes a los que no les corresponde ningún ejemplo dequeísta deben presentar por lo menos un ejemplo canónico de cualquiera de las estructuras.

58) Arjona (1978, p. 83) recopiló 1059 ejemplos en los que puede aparecer *de* en contra de lo que la norma señala, 1023 (97 o/o) de ellos fueron "normales" y sólo 36 (3 o/o) "anormales".

59) Es curioso que Arjona (1978) registre en la tercera generación el mayor número de ocurrencias que presentan el uso anormal de *de* (23 (42 o/o))

de ocurrencias dequeístas, 23 (82 o/o) corresponden a hombres y 5 (18 o/o) a mujeres⁶⁰.

Los 10 informantes que presentan ejemplos dequeístas se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

1a. generación, 4 hombres; 2da. generación, 2 hombres y 2 mujeres; 3ra. generación, 1 hombre y 1 mujer. Es decir, en total 7 (70 o/o) hombres y 3 (30 o/o) mujeres.

- f. El número total de informantes que presentan algún dequeísmo es 10 (29 o/o) frente a 24 (71 o/o) que sólo presentan construcciones canónicas.

B.— Resultados según la 2da. perspectiva.

- a. Casos canónicos y no-canónicos: Sólo los resultados anteriores de las estructuras “Verbo + que” y “Nexos + que” se verían modificados desde esta perspectiva. En la estructura “Verbo + que” se registró 59 (85 o/o) casos canónicos frente a 8 (15 o/o) no-canónicos. En la estructura “Nexos + que” se registró 21 (87.5 o/o) casos canónicos frente a 3 (12.5 o/o) no-canónicos. El número total de casos canónicos es 107 (85 o/o) frente a 19 (15 o/o) no-canónicos.
- b. Ocurrencias canónicas y no-canónicas: Desde esta perspectiva, los resultados anteriores de las estructuras “Verbo + que” y “Nexos + que” se verían modificados. En la estructura “Verbo + que” se registró 787 (98o/o)⁶¹ ocurrencias canónicas frente a 15 (2o/o) no-canónicas. En la estructura “Nexos + que” se registró 310 (99 o/o)⁶² ocurrencias canónicas frente a 3 (1 o/o) no-canónicas. El número total de ocurrencias canónicas es 1363 (98 o/o) frente a 29 (2 o/o) no-canónicas. Se puede observar que aunque las cifras se ven modificadas, los porcentajes son los mismos que los de la 1a. perspectiva.
- c.— Variable “generación”: Desde la 2da. perspectiva, los resultados anteriores que hacen referencia al número de ocurrencias correspondientes a la 1a. generación variarían. Esta variación trae consecuentemente —dado el bajo número de ocurrencias dequeístas— una modificación en todos los porcentajes. En la primera generación se registró 12 (40 o/o) ocurrencias; en la segunda, 15 (53 o/o); y en la tercera, 2 (7 o/o) ocurrencias. Es decir, el total de ocurrencias es 29.

Los informantes que presentan ejemplos dequeístas se distribuyen de la siguiente manera en las 3 generaciones: en la 1a, 4 (45 o/o) informantes; en

60) En el *corpus* de Arjona (1978) se registró igual número de ocurrencias “anormales” de uso de *de* en hombres y mujeres (19 ocurrencias cada uno)

61) Esta cifra resulta de sumar los 49 ejemplos con *pensar que* que desde la 2da. perspectiva son ocurrencias canónicas. También se ha sumado al total de ejemplos dequeístas el ejemplo *pensar de que*.

62) Desde la 2da. perspectiva, los 5 ejemplos con *después que* y los 23 ejemplos con *antes que* son ocurrencias canónicas (ejemplos que desde la 1a. perspectiva son ocurrencias no-canónicas de la estructura “Nexos + de que”)

la 2da., 4 (36 o/o); y, en la 3ra., 2 (19 o/o). Es decir, 11 informantes en total.

- d.— Variable “sexo”: Los resultados se modificarían solamente respecto de la 1a. generación: ya no serían 12 ocurrencias correspondientes a hombres sino 13. Consecuentemente, el total de ocurrencias de los hombres serían 24 (83 o/o), mientras que el total de ocurrencias de las mujeres serían 5 (17 o/o). Asimismo, la 1a. generación contaría con un informante hombre más correspondiente a la 1a. generación. El total de informantes hombres que presentan usos dequeístas serían 8 (73 o/o) frente a 3 (27 o/o) mujeres.
- e.— El número total de informantes que presentan algún ejemplo dequeísta es 11 (32 o/o) frente a 23 (68 o/o) que sólo presentan las construcciones canónicas.

4. 1. 3 Comentarios generales.

Cabe señalar que no parecen ser relevantes para el dequeísmo ni el tiempo (“se sospecha de que” — “me dijo de que”), ni el modo (“sea posible de que” — “ocurre de que”), ni la forma personal o impersonal en que aparece el verbo que rige la cláusula subordinada (“se puede ver de que” — “decía de que”), ni la manera mediata o inmediata en que la cláusula con *que* determina al verbo (“decía de que” — “decía — ¿no?— de que”).

En nuestro *corpus* no hemos registrado ninguna estructura que presente un mayor porcentaje de casos contruidos con la forma no-canónica que con la forma canónica. Si bien el porcentaje de casos no-canónicos de la estructura “Elemento nominal + que” es alto (43 o/o), debemos subrayar que sólo representa a 3 casos diferentes⁶³. A un hecho similar se debe también el alto porcentaje de casos no-canónicos correspondientes a las estructuras “Adverbio + que” y “Nexos + que”.

Tampoco hemos registrado ninguna estructura a la que corresponda un mayor porcentaje de ocurrencias no-canónicas que canónicas. El alto porcentaje de ocurrencias no-canónicas de la estructura “Elemento nominal + que” se debe al bajo número de ocurrencias en total (7). Por otro lado, Con respecto a cada caso en particular, hemos encontrado que a casi todos les corresponde un mayor número de ocurrencias canónicas que no-canónicas. Sólo hemos registrado un caso que presenta mayor número de ocurrencias no-canónicas: *cierto* correspondiente a la variedad “Lo + adjetivo + ser + que” de la estructura “Sujeto introducido por *que*”⁶⁴.

63) Cabe volver a señalar que en esta estructura cada caso equivale a una ocurrencia distinta.

64) En nuestro *corpus* hay otros dos casos (*posible y ciertamente*) con mayor número de ocurrencias no-canónicas que canónicas. Sin embargo, no podemos afirmar que se trata de la misma situación de *cierto* debido a que sólo presentan una ocurrencia no - canónica y ninguna otra más.

Con respecto a los informantes, no encontramos ninguno que sólo presente construcciones no-canónicas. Por otro lado, tampoco prevalece en ninguno de ellos las formas no-canónicas frente a las canónicas, incluso con respecto a un caso en particular. Esta alternancia puede producirse tanto en una misma oración (“te *había contado* Enrique *que* sí he estado en Alemania, *de que* hay un servicio fabuloso”) (21, 2,H), como en oraciones distintas (“se podría *decir* — ¿no? — *de que*” y “me *dijo de que*”) (9, 1, H). Cuando el número de ocurrencias no-canónicas ha sido superior, se ha debido a que dicho informante no presenta ningún otro ejemplo con el mismo caso. Sólo hemos registrado un informante (21, 2,H) que repite el dequeísmo con un caso (“*Lo cierto es de que*”) y no presenta ningún ejemplo canónico con dicho caso.

Del total de ocurrencias dequeístas (28 o 29, según se trate de la 1a. o 2da. perspectiva), el 61 o/o (o 59 o/o) corresponden a dos informantes (21, 2, H y 9, 1, H) ⁶⁵, mientras que el 39 o/o (o 41 o/o) corresponden a 8 (o 9) informantes. Por lo tanto, podríamos afirmar que el fenómeno no tiene mucha consistencia, incluso en los hablantes que en nuestro *corpus* son más dequeístas.

Ahora bien, comparando nuestros resultados podemos observar lo siguiente: el *corpus* de Santiago (Rabanales 1974) presenta mayor porcentaje de casos dequeístas (26 o/o) que el de Lima (15 o/o). Solamente en la estructura “Elemento nominal + *que*” se ha registrado mayor número de casos no-canónicos en nuestro *corpus* ⁶⁶. En relación a los resultados del análisis de la estructura “Verbo + *que*”, hemos encontrado que nuestro porcentaje de ocurrencias es el mismo que el de Caracas (Bentivoglio 1976). En relación a la variable “generación”, podemos afirmar que son bastante aproximados, especialmente en cuanto al bajo número de informantes dequeístas de la 3ra. generación. Con respecto a la variable “sexo” hay una gran diferencia: en nuestro *corpus* hay un número mucho mayor de hombres dequeístas (86 o/o), mientras que en el de Caracas, el número de hombres dequeístas es casi el mismo que el de mujeres. Los resultados generales son bastante aproximados: del total de informantes, el 21 o/o (Lima) o 22 o/o (Caracas) presentan alguna construcción dequeísta.

En nuestros resultados de la variable “generación”, el número de informantes dequeístas de la 1a. y 2da. generación es bastante aproximado, mientras que a la 3ra. generación le corresponde un número mucho menor de informantes dequeístas. Un resultado similar se da con respecto al número de ocurrencias correspondientes a cada generación. Sin embargo, cabe señalar que en nuestro *corpus* la 3ra generación constituye el 27 o/o del universo total de informantes.

Con respecto a la variable “sexo”, en nuestro *corpus* hubo mayor número

65) Estos dos informantes también presentan un número mucho mayor de ocurrencias canónicas, incluso en relación a un mismo caso. La única excepción es el caso *cierto* correspondiente al informante 21, 2, H.

66) Como señalamos anteriormente, Rabanales no proporciona los datos relativos al número de ejemplos canónicos, razón por la cual no podemos establecer los porcentajes. Sin embargo, menciona que sólo ha registrado 2 ejemplos dequeístas, mientras que en nuestro *corpus* se registró 3.

de hombres dequeístas (alrededor del 70 o/o). Lo mismo sucede en relación a las ocurrencias.

Por último, del total de informantes, alrededor del 30 o/o presentan la construcción no-canónica frente a 70 o/o que sólo construyen canónicamente.

La mayor parte de las ocurrencias dequeístas (50 o/o) corresponden a la estructura "Verbo + que". Hemos encontrado que algunos de los casos que presentan la forma dequeísta tienen una relación semántica con otro verbo o perífrasis verbal que se construye canónicamente con la prep. *de*. Por lo tanto, se podría pensar que los usos dequeístas con esta estructura se deben a dicha analogía. Asimismo, con respecto a los casos dequeístas que no tienen dicha equivalencia semántica, podría afirmarse —siguiendo a Arjona (1978) que basta que exista la equivalencia en algún caso para que la "confusión" se extienda a los demás.

Las ocurrencias dequeístas de la estructura "Sujeto introducido por *que*" ocupan el segundo lugar. Los ejemplos dequeístas (5) se podrían deber a la influencia de la estructura "Elemento nominal + de que", es decir, a que la oración encabezada por *que* se ha interpretado como complemento del elemento nominal que le antecede⁶⁷.

Las tres restantes estructuras que presentan la construcción dequeísta tienen el mismo número de ocurrencias (3).

Con respecto a la estructura "Elemento nominal + que", creemos que puede confundirse con la estructura "Elemento nominal + de que" cuando el elemento nominal tiene carácter anticipatorio y la oración con *que* cumple una función epexegetica. Esta confusión podría deberse a que la diferencia entre ambas no está bien delimitada incluso entre los estudiosos de la lengua española.

Si bien con respecto a las ocurrencias dequeístas con adverbio y nexos no hemos encontrado una explicación específica, creemos que podría explicarse por aquella característica general de ambos fenómenos: las múltiples relaciones⁶⁸ que establece la prep. *de*, llega a hacer que resulte indiferente tanto su presencia como su ausencia.

4.2. Usos dequeístas.

4.2.1. Estructuras en las que se pueden omitir no-canónicamente una prep. ante *que*.

A.— *Verbo pronominal + prep. + que*.— Se trata de verbos pronominales que rigen una prep. (*de*, *en*, *con*, etc) cuya omisión constituye un dequeísmo.

67) Esta explicación no se ajusta al caso *ocurrir*: no se presenta ningún elemento nominal que pueda considerarse modificado por la oración con *que*.

68) A este hecho se suma el que la prep. *de* se presenta con otras más en ciertos nexos.

Los verbos pronominales con los que se omitió la prep. *de* son los siguientes:

acordarse - 18 ocurrencias en total, todas sin prep., p. e.:

“*me acuerdo que* tomé parte [. . .] de una manifestación” (27, 2, H).

De los 34 informantes que constituyen el universo de nuestro *corpus*, 11 presentan ejemplos con este caso, siempre con la forma *queísta*; dos de ellos proporcionaron 4 ejemplos cada uno, por lo que se puede afirmar que en este caso parece ser que la omisión de la prep. ante *que* es regular. El tiempo del caso en nuestros 18 ejemplos es el presente. En el trabajo de Rabanales (1974, p. 427) se señala que la prep. se omite en todos los ejemplos ante *que* y que “alguna vez también falta ante cláusula de infinitivo”, p. e.; “*me acuerdo haberle leído un poema de Rafael Alberti*”. En el *corpus* de Caracas (Bentivoglio 1976) *acordarse* se construye tanto de la forma canónica como no-canónica. Bentivoglio (1976, p. 10 - 11) registra 31 ejemplos con *que* (“*Me acuerdo que* el año 38 empecé a ser monaguillo . . .”) y 3 con *de que* (“ . . . ella *se acuerda* [. . .] *de que* su padre le ha contado . . .”). Esta autora señala que la omisión de la prep. es “sistemática” en su *corpus*, es decir, regular⁶⁹. Según Rabanales (1974, p. 427), la ausencia de la prep. podría verse favorecida por la influencia de *recordar*, verbo que corresponde a la estructura “Verbo + *que*”⁷⁰.

69) Arjona (1978, p. 76) registra en su *corpus* también regularmente la omisión de la prep., sea ante *que* o ante otro contexto. Esta autora registró 26 ejemplos sin prep. y 9 que sí la presentan. De los 26 ejemplos que omiten la prep., 10 de ellos se dieron ante *que*, p. e., “*Me acuerdo que* puse en uno de mis consultorios un letrero”. Según Arjona, hay varias razones que le permiten afirmar que la supresión de la prep. es “sistemática”: se omite ante cualquier elemento sintáctico; es el único caso que el número de ocurrencias *queístas* supera a las *canónicas* y la mayoría de los informantes (83 o/o) presentan la construcción sin prep. Arjona (1978) señala que se podría pensar que la omisión de *de* se produce primero ante *que* y de ahí a otros elementos sintácticos. También señala que no se omite la prep. en su *corpus* ante infinitivo, único caso en que Rabanales admite la supresión de *de* cuando no aparece ante *que*.

70) Según Rabanales (1974, p. 428 - 429) el verbo *acordarse* frecuentemente se cruza con *recordar* y produce *recordarse*, forma muy frecuente en el nivel culto del español de Santiago. Por su lado, Bentivoglio (1976, p. 11) también registra 2 ejemplos con *recordarse*, uno canónica y otro no-canónica. Esta autora, así como también Arjona (1978, p. 74) y Kany (1969, p. 412) afirman que *acordarse* omite la prep. por influencia de *recordar*.

enterarse - 1 ejemplo en total, con la forma no-canónica:

"*se enteró que yo estaba trabajando*" (14, 2, M)

Este *queísmo* corresponde a un informante que presenta la prep. *de* con otro verbo pronominal: "*Nos burlábamos de ella; de que* qué iba hacer . . ."

Rabanales (1974, p. 427) registró 1 solo ejemplo con este caso, sin la prep.: "*Me enteré que* estabas en teatro". Bentivoglio (1976, p. 11) registró 2 ejemplos con este caso, uno canónico y otro sin prep.: "*yo no sé si te enteraste que* ese tráfico [. . .] que fue descubierto hace poco, bueno, allí está metida gente . . ."

b) *Verbo pronominal + con + que*.— En nuestro *corpus* hubo 1 solo caso:

encontrarse - 2 ocurrencias con *que*:

"*me encontré que* estaba muy cómodo" (25, 2, H) "*me encontré que* me había equivocado" (31, 3, H).

- 1 ocurrencia canónica:

"*Me encontré con que* las niñas venían con dos años previos de escolaridad" (14, 2, M)

Rabanales (1974, p. 438) cita un ejemplo *queísta* registrado en su *corpus*⁷¹: "*me encontré que* estaban todas las cosas abiertas". Bentivoglio (1976, p. 12 - 13) señala que registró 17 ocurrencias con este verbo, de las cuales 16 omiten la prep., p. e., "*se encontraron que* el asentamiento estaba libre de todo tipo de [. . .] hierbas". El *queísmo* con este caso se podría deber a la analogía con el verbo *encontrar* correspondiente a la estructura "*Verbo + que*"⁷².

c) *Verbo pronominal + en + que*.— En nuestro *corpus* hubo 1 solo caso:

fijarse - 3 ocurrencias en total, todas sin prep.: "*me fijé que* el chofer entregaba dinero" (16, 2, M)

"*Fíjate que* Percy tuvo la oportunidad de salir" (13, 2, M)

"*Fíjate que* su casa la hicieron iglesia" (9, 1, H).

Rabanales (1974, p. 438) afirma que *fíjate que* funciona habitualmente como una expresión de valor apelativo que no tiene relación con la idea de 'observar', 'prestar atención', 'reparar', etc. Nos parece que Moliner (DUE, sub. *fi*-

71) Rabanales no informa si registró algún ejemplo canónico en este caso.

72) El verbo *encontrar* correspondiente a la estructura "*Verbo + que*" se presentó 9 veces en nuestro *corpus*, siempre con la forma canónica. Rabanales (1974, p. 417) registró la forma no-canónica: "Lo que es importante es *encontrar* el [. . .] *de que* el desarrollo de la lírica sigue . . ."

jarse) también hace referencia a este uso: “expresión expletiva o enfática que se intercala en una exposición; es un uso familiar”.

En el *corpus* de Rabanales (1974, p. 439) el verbo *fijarse* —sea cual fuere su acepción— siempre aparece sin la prep. ante *que*; p. e., “debe *fijarse* en el pelo, en las uñas, en los ojos, *que* vayan limpios, en las manos”⁷³, “No sé si *te fijaste que* este gallo lo enfoca [. . .] de un punto de vista sociológico” y “*fíjate que* no le hallo mucha gracia”.

Bentivoglio (1976, p. 12) registró 38 ocurrencias en total, todas ellas sin prep., p. e., “Sí, *fíjate que* nosotros vamos a una reunión social”⁷⁴. Por otro lado, Kany (1969, p. 23) señala que en ciertas regiones de América ocasionalmente el verbo *fijarse* se emplea sin *en*, prep. que generalmente acompaña a este verbo, p. e. “*te fijas lo enteco* (= flaco) que ha quedado?”⁷⁵.

Podemos observar que uno de nuestros ejemplos queístas corresponde a la acepción ‘observar’, ‘percibir’, etc.; mientras que los otros dos ejemplos tienen aquel valor “apelativo” o “enfático” mencionado por Rabanales y Moliner. La forma *fíjate que* podría constituir una expresión lexicalizada distinta a la acepción ‘advertir’, etc., del mismo verbo. El uso de esta forma lexicalizada podría haber influido en la omisión de la prep. cuando el verbo *fijarse* significa ‘advertir’, ‘percibir’, etc.

B. — Verbo prepositivo + prep. + *que*. —

a) Verbo prepositivo + *de* + *que*

convencer - Tanto la ocurrencia canónica como la no-canónica se presenta en la misma oración:

“Lo *convenció* al cura de los maristas *de que* mi padre no iba a poder acompañarlo y *que* este niño iba a tener . . .” (14, 2, M)

Se puede observar que en la segunda subordinada se omite la prep.

Rabanales (1974, p. 425) registró el siguiente ejemplo “*me convenció que* era muy sacrificado ser médico”. Cabe señalar que la omisión de la prep. en nuestro ejemplo, según la perspectiva de la GRAE(1962, p. 296) no constituiría

- 73) Rabanales proporciona este ejemplo con el fin de demostrar que nunca aparece la prep. ante *que*; sin embargo, creemos necesario señalar que la proposición con *que* tiene un antecedente, *ojos*, que lleva *en*; este uso está admitido por la RAE.
- 74) Bentivoglio (1976, p. 13) sostiene que la omisión de la prep. *en* con *fijarse* debería recibir un tratamiento especial y no considerarse un queísmo propiamente dicho debido a que dicha construcción tiene un significado distinto a *fijarse* ‘observar’ y corresponde más bien a una función apelativa. Cabe señalar que Bentivoglio sólo menciona un ejemplo de los 38 que registra en su *corpus* (todos ellos sin prep.), de manera que no sabemos si los 37 restantes corresponden a la función apelativa por ella mencionada.
- 75) Arjona (1978, p. 88) menciona que registró 2 ejemplos en los que la prep. *en* es sustituida por *de* cuando el verbo *fijarse* significa ‘advertir’, p. e., “El individuo *se va fijando realmente de que* la carrera le va a convenir”

un queísmo, es decir un uso “incorrecto”, debido a que la RAE afirma que cuando dos o más complementos de la misma índole y de un mismo vocablo se coordinan copulativamente por la conjunción *y*, la prep. se puede expresar sólo con el primer complemento. Sin embargo, Rabanales no tiene en cuenta estos casos, ya que hemos encontrado en su trabajo una mención a un queísmo en un contexto similar: “esa es la única *manera de que* el niño se sienta feliz en su casa y *que* pueda hablar, opinar y que es escuchado” (Rabanales 1974, p. 430). En nuestros resultados tendremos en cuenta estas dos opiniones con respecto a la omisión de la prep.

b) Verbo prepositivo + en + que.—

Los verbos con los que se omitió la prep. son los siguientes:

insistir - 2 ocurrencias en total, ambas sin prep.: “*insistió que* dieran un examen” (23, 2, H) “yo *insistía* [. . .] *que* en todo caso lo que quería estudiar era técnicas” (14, 2, M).

Rabanales (1974, p. 439) registró ejemplos con prep. y sin ella, p. e., “*insistió mucho que* era lo mejor que se estaba dando”. Bentivoglio (1976, p. 9) registró 6 ocurrencias, tres de ellas con la construcción *en que*, dos con *que* y una con *de que* (*insistió* además con los muchachos *de que* el [. . .] capital más importante [. . .] es su capacidad de razonar . . .”) ⁷⁶.

pensar - 49 ocurrencias con *que*, p. e.:
 “*pensaba que* yo era rara” (34, 3, M)
 - 1 ocurrencia con *en que* ⁷⁷:
 “pusimos un parque *pensando en que* las olas . . .” (30, 3, H).

Cabe señalar que 17 informantes de nuestro *corpus* presentan alguna construcción con este caso. El informante al que le corresponde el ejemplo con *en que* (30, 3, H) presenta otro ejemplo sólo con *que*: “ . . . *pensando que* quizás [. . .] llegaban a la costa”. Por lo tanto, podemos afirmar que la construcción *pensar que* es mucho más frecuente que la que presenta *en*.

Rabanales (1974, p. 438) afirma que la prep. *en* siempre se omite ante *que* en su *corpus*, p. e., “él *piensa que* en esta vida siempre van a haber pobres”, y que lo habitual es que también se omita ante cláusula de infinitivo, p. e., “no *piensas terminar ese trabajo*” ⁷⁸. Según Rabanales, la prep. no falta en su *corpus* ante “expresión no-clausular”, p. e., “no *pensemos en* la realidad, *en* esta realidad, *en* la realidad concreta”

76) Bentivoglio (1976, p. 9) subraya que este último ejemplo corresponde a un informante que nunca presentó un dequeísmo.

77) También hemos registrado *pensar de que*.

78) Cabe señalar que éste sería uno de los casos en los que, según Rabanales, excepcionalmente el uso anómalo se daría ante otro contexto que no sea *que*.

Bentivoglio (1976, pp. 9 - 10) registra 2 ocurrencias con *en que*, p. e., “tiene que *pensar en que* las elecciones son [. . .] uno de tantos pasos que se dan . . .”, y 85 sin prep., p. e., “yo *pensé que* la aceptación de ellos iba a ser grandiosa”⁷⁹. Bentivoglio (1976, p. 13) señala que cabría la posibilidad de considerar que existen dos verbos *pensar*, uno con el significado ‘creer’ y otro con el significado ‘reflexionar’. El primero se construiría sin prep. mientras que el segundo se construiría con la prep. *en*. La presencia “indebida” de la prep. *de* sólo se daría cuando *pensar* significa ‘creer’, mientras que la omisión “indebida” de la prep. *en*, es decir, el queísmo, sólo se daría cuando el significado de *pensar* es ‘reflexionar’⁸⁰. Por esta razón, Bentivoglio (1976, p. 13) afirma, en sus conclusiones, que no se inclina a considerar como queísmo la omisión de la prep. *en* con el verbo *pensar*⁸¹.

Por otro lado, Arjona (1978, p. 87) presenta la construcción *pensar que* como la forma canónica, es decir, como un caso correspondiente a la estructura “Verbo + que”⁸². Esta autora no menciona si registró algún ejemplo con *en que*.

Se puede observar que existen distintas opiniones acerca de la construcción canónica del verbo *pensar*. La GRAE (1962 p. 268) señala que *pensar* se construye con *en* y *sobre*; sin embargo, esta mención no significa que no pueda construirse también sin prep. A. Bello (1951 [1862], p. 303) señala que *pensar* pide necesariamente o complemento directo (“*Pienso que* estas cosas no pararán en bien”) o complemento formado con la prep. *en*. Moliner (DUE, sub. *pensar*) afirma que *pensar* no se construye con prep. cuando significa ‘creer u opinar cierta cosa’ (“Yo *pienso que* no es ahora el momento oportuno para eso”), ‘tener intención de hacer cierta cosa’ (“*Pensamos* marcharnos a primeros de mes”) o ‘inventar, concebir o encontrar un plan, procedimiento o medio para algo’ (“Yo *he pensado* la manera de convencerlo”). Por último Kany (1969, p. 23) afirma que *pensar* tiene distintas acepciones, unas con prep. y otras sin ella.

También hemos encontrado que Keniston (1937) registra muchos ejemplos del siglo XVI que no se construyen con *en* en diversos contextos: ante infinitivo (“Aun no *pienso* pagalle” p. 110), ante subjuntivo (“*pensando que* fuese otra cosa” p. 390)⁸³, etc.

A partir de lo expuesto se puede observar que las opiniones sobre la construcción canónica del verbo *pensar* no coinciden entre sí. Por esta razón, el análisis de nuestros resultados desde la perspectiva de Rabanales tendrá en cuenta

79) Bentivoglio también registró 3 ocurrencias con *de que*.

80) Sin embargo, añade Bentivoglio (1976, p. 13), esta hipótesis no se puede corroborar en su *corpus* debido a los pocos ejemplos de queístas que ha registrado.

81) Ahora bien, a pesar de estas observaciones, en su cómputo de formas canónicas de la estructura “Verbo + que” no se encuentra la construcción *pensar que*. Asimismo este caso es presentado en el apartado correspondiente a “Verbo prepositivo + prep + que”. Nosotros la consideraremos en nuestros resultados desde la 1a. perspectiva como una forma no-canónica y desde la 2da, como una forma canónica.

82) Arjona (1978) registró 38 ejemplos sin prep. Cabe señalar que la autora estudia la prep. *de* no sólo ante *que*.

83) Keniston (1937, p. 521) registra el siguiente ejemplo con *en*: “el cautivo mal *piensa en* *cativar* mi presión”. Y con *de*: “*piensa de* las vengar”

que la construcción *pensar que* es no-canónica; mientras que desde la perspectiva de la RAE será considerado una forma canónica.

c) *Verbo prepositivo + con + que.*— Sólo hemos registrado un caso⁸⁴:

coincidir - 1 ocurrencia en total, sin prep.: “eso *coincidió que* Augusto Salazar fue propuesto” (36, 3, M).

Rabanales (1974, p. 438) registró un ejemplo: “*coincidió que* justo tenía el sueldo”.

C.— *Elemento nominal + de que.*— Hemos considerado tres variedades en esta estructura⁸⁵.

a) *Sustantivo + de que.*— Hemos registrado 10 casos en total y 18 ocurrencias. No se omitió la prep. en ninguna de ellas, p. e., “encontrarme con la ingrata *sorpresade de que* las cifras no eran [. . .] correctas” (26, 2, H)⁸⁶.

Rabanales (1974, p. 431) registró 36 casos, de los cuales 13 (36 o/o) omitieron la prep. Entre los casos queístas del *corpus* de Santiago se encuentran 3 sustantivos que también se presentan en nuestro material: *hecho, sentido y sorpresa* (“me encontré con la gran *sorpresa que* eso del ‘smog’ es solamente una temporada”).

b) *Verbo con expresión nominal.*—

La omisión de la prep. en nuestro *corpus* se dió con los siguientes casos:

darse cuenta - 5 ocurrencias con *que*:

“*se dan cuenta que* una persona es honesta” (34, 3, M)

“*me di cuenta que* el resto del pasaje [. . .] iba [. . .] abrigados” (24, 2, H)

“*me di cuenta que* está en la ciudad” (23, 2, H).

“*me di cuenta que* me habían movido la maleta” (9, 1, H)

“*me di cuenta que* era una experiencia” (1, 1, M)

- 2 ocurrencias canónicas, p. e.:

“*me di cuenta de que* por un idioma [. . .] cometíamos errores” (1, 1, M)

84) Hemos registrado un ejemplo que presenta la prep. *de* en vez de *con*: “no podía . . . *engañarlos de que* ya va a venir”

85) Rabanales considera estas 3 variedades como 3 estructuras independientes. Ahora bien, pensamos que la presencia canónica de la prep. *de* en las 3 formas se debe al elemento nominal al que complementa, razón por la cual puede considerárselas como una sola estructura. Opinión similar tiene Arjona (1978, p. 77) ya que las reúne bajo la estructura “Complemento adnominal”.

86) Entre nuestros ejemplos hay casos deícticos que cumplen una función catafórica: “*eso de que* vayan a pintar desnudos . . . lo parecía un horror” (38, 3, M)

Uno de los ejemplos queístas corresponde al mismo informante al que le corresponden las dos ocurrencias canónicas.

Rabanales (1974, p. 427) registró el siguiente queísmo: “*nos dimos cuenta que* no se habían visto los programas”. Nos parece importante mencionar que Arjona (1978, p. 89) señala en sus conclusiones que el caso *darse cuenta*⁸⁷ es uno de los dos casos en los que la omisión de la prep. presenta consistencia.

estar seguro - 1 sola ocurrencia en total, sin prep. :

“*estaban seguros que* [. . .] detrás [. . .] se podía estar escondiendo” (23, 2, H)

Rabanales (1974, p. 434) registró el siguiente queísmo: “*están seguros que* va a salir”⁸⁸.

llegar a la conclusión - 1 ocurrencia con *que*:

“*llegué a la conclusión que* ingerirlos era no comer” (22, 2, H)

- 1 ocurrencia canónica:

“ la sicóloga *llegó a la conclusión de que* tenía una deficiencia” (13, 2, M)

Rabanales (1974, p. 433) registró el siguiente queísmo: “*llegó a la conclusión que* lo que más fallaba eran los hábitos de estudio”. Arjona (1978, p. 79) registró ejemplos con prep. y sin ella, p. e., “*Llegué a la conclusión que* iba a estudiar para ingeniero”

Creemos, de la misma manera que Rabanales, que el queísmo se podría deber a la analogía con el verbo *concluir* que no rige la prep., es decir, a la influencia de un caso de la estructura “Verbo + que”.

c) *Adjetivo + de que*.— En nuestro *corpus* hubo 1 sólo ejemplo canónico y ninguno no-canónico: “me he encontrado muy *admirado de que* las notas no eran tan malas” (23, 2, H).

Con respecto a la evidente ausencia de ejemplos correspondientes a esta variedad, Rabanales (1974, p. 432) señala que casi todos los adjetivos registrados que rigen *de* se contruyen en su *corpus* con “cláusula de infinitivo”, p. e., “ . . . un cerro *difícil de* escalar” Según Rabanales la conmutación de dicha cláusula por una con *que* resultaría muy forzada, p. e., “un cerro *difícil de que* lo escalen”⁸⁹.

87) Arjona (1978, p. 78) señala que *darse cuenta* se construye 17 veces canónicamente mientras que 11 veces se presenta sin prep., de estas últimas, 10 se dieron ante *que*, p. e., “La mujer *se ha dado cuenta que* puede ser igual al hombre”

88) Cabe señalar que Rabanales afirma que los queísmos en esta estructura se presentan por un cruce con un caso, con el que se encuentra relacionado semánticamente, de la estructura “Verbo + que”. Sin embargo, *estar seguro* es uno de aquellos casos sobre los cuales Rabanales no presenta su forma equivalente.

89) No podemos demostrar que en nuestro *corpus* los adjetivos que rigen *de* casi siempre se presentan ante infinitivo por solo haber fichado los enunciados que presentan *que*.

D.—*Adverbio + de que*.— No hemos registrado ningún ejemplo con esta estructura. Rabanales tampoco registró ningún ejemplo.

E.—*Nexos + de que*.— Se trata de conjunciones o locuciones conjuntivas.

Estas pueden contener la prep. *de* como constituyente.

Los nexos con los que se omitió la prep. son los siguientes:

a pesar de - 3. ocurrencias con *que*:

“no han actuado así *a pesar que* tuvieron el poder” (21, 2, H)

“*a pesar que* tiene amigas” (21, 2, H).

“*a pesar que* la labor es netamente administrativa” (10, 1, H)

- 22 ocurrencias con *de que*, p. e.:

“era épocas simpáticas *a pesar de que* había muchos locales, había más integración” (27, 2, H).

Dos de los ejemplos queístas corresponden a un informante (21, 2, H) que presenta la forma canónica con otro nexo (*aparte de que*). Rabanales (1974, p. 437) registró el siguiente queísmo: “pasa muy poco en estancia, *a pesar que* viaja”. Arjona (1978, p. 82 - 83) no registró ningún ejemplo que omita la prep. (“*A pesar de que* no había hecho la preparatoria, quise intentar estudiar educación física”)

antes - 2 ocurrencias con *que*:

“*antes que* se fundara el Apra ya todos eran apristas” (9, 1, H),

“es una calle donde mis padres vivían desde *antes que* yo naciera” (8, 1, H).

- 1 ocurrencia con *de que*:

“hicimos una reunión [. . .] *antes de que* hubieran otro tipo de reuniones” (30, 3, H).

Rabanales (1974, p. 436) considera que este nexo se construye canónicamente con *de* por cuanto dicha prep. no falta ante “cláusula de infinitivo” y ante “expresión no-cláusular”, p. e., “*antes de pagar*” y “*antes de eso*”. Rabanales (1974, p. 435) registró en su *corpus* tanto ejemplos con prep. como sin ella: “precisamente *antes de que* naciera el Centro de Alumnos, se enfocó esta unidad” e “incluso varios años *antes que* él muriera, me acuerdo haberle leído un poema de Rafael Alberti”. Ahora bien, encontramos que la RAE (1973, p. 540) señala que tanto la construcción sin prep. como con ella son equivalentes⁹⁰, y por lo tanto ambas “correctas”⁹¹ Por esta razón desde la 1a. perspectiva la

90) Esta equivalencia la deducimos de la forma como presenta los nexos conjuntivos: “antes (de) que” y “después (de) que”.

91) Moliner (DUE, p. 725) afirma que la GRAE da como primarias las formas *antes que*, y *después que* pero alude a que también hay *antes de que* y *después de que*. Creemos que la GRAE (1962, p. 365 - 366) —aunque no lo menciona— implícitamente considera las formas sin prep. como “primarias” (¿más frecuentes?), ya que con respecto al nexo *antes* dice “Hállase también *antes de que*” y con respecto a *después* “Raras veces se halla *después de que*”.

ausencia de la prep. será considerada en nuestros resultados como un *queísmo*, mientras que desde la 2da. perspectiva, tanto las formas con prep. como sin ella serán consideradas canónicas.

Por otro lado, Arjona (1978, p. 83) contabiliza —a pesar de sus observaciones⁹²— entre las ocurrencias que presentan la prep. *de* ‘superflua’, el caso *antes de que* (así como también el de *después de que*). Otros autores, p. e. Martínez Amador (1953, p. 146) consideran que la presencia de la prep. *de* es “superflua”, debido a la procedencia de *antequam* (*y postquam*) del nexos *antes* (*y después*). Al respecto, Moliner (DUE, sub. *después*) afirma que la continua formación de conjunciones partiendo de prep. justifica el paso a la conjunción a través de la prep. en este nexo (*y en después*)⁹³.

aparte de - 1 ocurrencia con *que*:

“*aparte que* el calor es espantoso” (6, 1, M).

- 3 ocurrencias canónicas, p. e.: “ésto yo lo sé por otra fuente, *aparte de que* en dos ocasiones [. . .] conversé con la gente” (21, 2, H)

después - 5 ocurrencias, todas sin prep.:

“el doctorado [. . .] se obtiene *después que* uno ha entregado la tesis” (8, 1, H) “*después que* hice todo un esfuerzo [. . .] vi que [. . .] funcionaba” (14, 2, M) “tengo dos hermanas *después que* yo” (12, 1, H).

“yo siempre *después que* he regresado [. . .] he viajado” (8, 1, H)

“*después que* había terminado apreciaba más” (5, 1, M).

Cabe señalar que un mismo informante (8, 1, H) repite dos veces la construcción sin prep.

Rabanales (1974, p. 436) registró ejemplos con *que* y *de que*: “la actividad creadora [. . .] está en los primeros años, no *después de que* ya se la han cortado ” y “*después que* ella llegó, se fueron”. Rabanales señala que la prep. no falta ante “cláusula de infinitivo” (“yo me volví totalmente escéptico *después de*

92) Arjona (1978, p. 83) afirma que actualmente las formas con y sin prep. alternan incluso con preferencia de la forma con prep., por lo que no se puede afirmar, agrega, que hoy dicha prep. sea superflua si bien históricamente lo es. Arjona menciona que Keniston y Cuervo registran *antes que*. Suponemos que esta mención implica que dichos autores no registran la forma con prep. Sin embargo, hemos registrado los siguientes ejemplos: “*Antes de que* los Reyes Católicos expeliesen los judíos, habían sido éstos perseguidos” (DCR, sub. *antes*) “En este mes a más tardar es cuando han de juntarse las colmenas débiles y los últimos enjambres, si no se ha podido hacer poco *después de que* hayan salido”, (DCR, sub. *después*) y “ni aun *antes de que* pariera” (Keniston 1937, p. 404). Cuervo afirma que las formas con prep. son raras y se presentan tanto ante proposición subjuntiva como indicativa a imitación de las formas más frecuentes con infinitivo.

93) Moliner afirma que la oración “completiva” con *que* admite en español cualquier prep. antepuesta directamente unida a *que*. Por otro lado, señala (1970, p. 725) que parece razonable no negar la legitimidad de las formas con *de*, si bien las formas sin prep., por lo menos en el caso de *antes* y sobre todo en el de *después*, son más frecuentes y autorizadas.

conocer la experiencia”) y ante “expresión no-clausular” (“el surgimiento japonés empezó *después de* la guerra”).

Arjona (1978. p. 84) registró ejemplos en los que aparece la prep. *de*, p.e., “*Después de que* ya pasó el susto, era una risa tremenda”, mientras que sólo documentó un caso sin prep: “*Después que* dicen que sí, ya salen” Se puede observar cómo la construcción preferida en el *corpus* de México es la que lleva prep., mientras que en el nuestro se da el fenómeno contrario.

en vista de - 1 ocurrencia con *que*:

“terminé con un conocimiento [. . .] que considero que no era [. . .] el común, *en vista que* [. . .] me había aficionado” (22, 2, H)

- 1 ocurrencia canónica:

“yo había empezado a colorear malamente *en vista de que* era niño” (22, 2, H).

Cabe señalar que los dos ejemplos con este nexa corresponden al mismo informante.

F.— Con *que relativo*⁹⁴.

a) Con *antecedente de tiempo*

● *Omisión de la prep.* en

- 13 ocurrencias con *que*:

“había noches *que* no dormía” (1, 1, M) “recuerdo [. . .] todo el tiempo *que* vivió con mis padres” (1, 1, M)

“no se sabe [. . .] cómo ve esa gente [. . .] toda esa época *que* vivió” (2, 1, M) “el día *que* ya teníamos todos los papeles [. . .] nos dijeron no” (2, 1, M) “me había desvinculado desde el año 51 *que* ingresé” (23, 2, H).

“llegó ya a los [. . .] 8, 9 años, —¿no?— *que* uno ya le daban permiso para salir” (30, 3, H)

“la vez *que* estuve más tiempo fue unos cuatro meses” (31, 3, H)

“hay veces *que* los piden” (32, 3, H)

“saben el momento *que* ellos siembran” (34, 3, M)

“los días *que* no había ensayo, había presentaciones” (34, 3, M)

“No he salido hasta el 72, en la época de Allende *que* nos fuimos a Arica” (2, 1, M) “lo que más me ha desagradado [. . .] en la época *que* yo estuve [. . .] es España” (34, 3, M)

“en ese momento *que* había pocos peruanos que viajaban” (31, 3, H)

- 14 ocurrencias con *en que*, p. e.:

94) No ofreceremos en nuestros resultados la información relativa a las variedades con *que relativo* debido a que no hemos registrado, en la mayoría de ellas, las formas canónicas.

“había momentos *en que* decían [. . .] no se sabe si sale el avión”
(31, 3, H)

Los 13 ejemplos con *que* merecen un tratamiento especial por ser usos que la RAE (1973, p. 529) admite.

Los 10 primeros ejemplos citados corresponden a la omisión de la prep. con antecedente de tiempo. Los 3 últimos corresponden además a la omisión de la prep. cuando es la misma que lleva el antecedente.

Hemos encontrado varios informantes que alternan la construcción con prep. y sin ella en un mismo contexto. Por ejemplo, el informante 1, 1, M presenta 2 ocurrencias sin prep. y 4 con ella, p. e., “recuerdo épocas *en que* [. . .] no había trabajo”. El informante 23, 2, H presenta además de la ocurrencia con *que*, 4 con *en que*, de las cuales 2 presentan antecedentes con la misma prep. en p. e., “fue ese momento *en que* el delincuente [. . .] presentó un recurso” y “presentó un recurso diciendo que como en momentos *en que* los hechos habían ocurrido ellos vivían juntos . . .” El informante 31, 3, H presentó 2 ejemplos con *que* y 1 con *en que*: había momentos *en que* decían [. . .] no se sabe si sale el avión”. Se puede observar que los ejemplos con prep. correspondientes a un hablante determinado son más frecuentes que los que omiten dicha prep.

Rabanales (1974, p. 440) registró ejemplos que alternan *que* y *en que*, ya sea con antecedente con la prep. *en* o sin ella. Por ejemplo, “hasta el 51, *que* murió, no sufrió jamás del hígado” y “eso sucedió [. . .] en el tiempo *en que* estaban recién los cristianos extendiendo su doctrina”. Para Rabanales, la omisión de la prep. *en* en todos estos ejemplos constituyen usos *queístas*.

● *Omisión de la prep. de.*— Según Rabanales (1974, p. 433), “De todas las formas verbales que aparecen sin *de*, merece destacarse aquella constituida por “hacer + expresión temporal”⁹⁵, por cuanto ésta nunca se construye con *de que* + “cláusula con verbo en forma personal”: “*hace tiempo que* no conversamos sobre esto”.

Se puede observar que para Rabanales la prep. que se omite en estos casos es *de*. Por otro lado, encontramos que la RAE (1973, p. 529) menciona entre los ejemplos con antecedente temporal en los que suele omitirse la prep. en el uso literario: “*Hace tres años que* no lo veo”. Este ejemplo es admitido por la RAE. Sin embargo, La RAE no señala qué prep. es la que se omite en dicho ejemplo⁹⁶. Cabe señalar que así como en el *corpus* de Santiago no se registra más que la construcción sin prep. también sucede lo mismo en nuestro *corpus*

95) Rabanales sostiene que esta forma corresponde a la variedad “verbo con expresión nominal”

96) En los otros ejemplos citados por la RAE (1973, p. 529), la omisión de la prep. *en* con antecedente temporal es clara. debido especialmente a que esos mismos ejemplos también se presentan a veces con prep. Sin embargo, con “*hace tiempo*” no sucede lo mismo, ya que siempre se construye sin prep. Esta situación especial de “*hace tiempo*” no es señalada por la RAE.

- 7 ocurrencias en total, todas sin prep.: "*Hace nueve años que* [. . .] *pensé*" (38, 3, M) "*hace meses que no veo*" (21, 2, H)
- "*hace muy poco que se ha contratado*" (17, 2, M)
- "*hace un año que se había formado esta facultad*" (7, 1, H)
- "*hace una semana que le han hecho un agasajo*" (1, 1, M)
- "*hace [. . .] seis años que falleció*" (1, 1, M)
- "*hace 10 años pues que no toco para nada una sola tecla*" (1, 1, M)

Se puede observar que tres ocurrencias corresponden al mismo informante (1, 1, M). La omisión de la prep. en este caso, sería desde la perspectiva de Rabanales un *queísmo*, mientras que para la RAE, un uso admitido por ella.

b) Con antecedente de lugar

● *Omisión de la prep en*⁹⁷.

- 3 ocurrencias sin prep.:
- "quiero ir [. . .] al Archivo Nacional *que* debe haber más datos" (2, 1, M).
- "me mudé [. . .] a la casa [. . .] *que* habitamos" (23, 2, H)
- "el primer país [. . .] *que* estuve, fue Honduras" (23, 2, H).

Dos ocurrencias corresponden al mismo informante (23, 2, H) que con antecedente de tiempo presentó un ejemplo con *que* y 4 con *en que*. La otra ocurrencia corresponde a un informante que omitió la prep. en 2 ejemplos con antecedente de tiempo.

Rabanales (1974, p. 440) registró sólo ocurrencias sin la prep., p. e., "es un liceo (en) *que* no hay huelgas". La omisión de la prep. *en* en esta variedad también merece un tratamiento especial por cuanto la RAE (1973) admite este uso.

c) Sin antecedente de tiempo o lugar.— Se trata de la omisión de la prep. ante *que* relativo correspondiente a la índole del complemento (RAE 1973, p. e., 529), p. e., "La belleza (*de*) *que* estos objetos son susceptibles se cifrará en la excelencia, que no podrá ser otra que la intensidad y pureza del elemento (*de*) *que* constan". En esta variedad se contemplan aquellos complementos que no tienen un antecedente de tiempo ni de lugar.

● *Omisión de la prep. en.*— En nuestro *corpus* hemos registrado 1 ejemplo sin prep.⁹⁸.

97) No hemos registrado las ocurrencias canónicas de esta variedad por no contar con la transcripción de todo nuestro *corpus*

98) Idem.

“no podemos retroceder [. . .] a la dependencia *que* vivíamos antes”(7, 1, H)

Este ejemplo no corresponde a ninguno de los usos contemplados por la RAE en los que son frecuentes la omisión de la prep. en el habla culta. Por esta razón, el ejemplo arriba citado, tanto desde la 1a. como desde la 2da. perspectiva, es un ejemplo *queísta*.

Los ejemplos citados por Rabanales (1974, p. 440) que corresponden a esta variedad presentan la prep. *en* en el antecedente (“en los grupos [*en*] que yo participé nunca un campesino dijo: [Patrón]”), razón por la cual no podemos considerar que se trata del mismo caso que nuestro ejemplo.

- *Omisión de la prep. a.*— Hemos registrado 2 ocurrencias sin la prep⁹⁹.

“era un tren de tablas [. . .] *que* le llaman “tren de tablas” (1, 1, M) “yo fui a lugares *que* era difícil llegar” (31, 3, H).

El segundo ejemplo citado merece un tratamiento especial ya que siguiendo a la RAE (1973, p. 529) la prep. puede omitirse cuando tiene como antecedente un nombre con la misma prep. Este segundo ejemplo es un uso *queísta* sólo desde la perspectiva de Rabanales.

Rabanales (1974, p. 439) cita ejemplos que omiten la prep. *a*, p. e., “es para la gente [*a* la] que le encanta estar todo el santo día en el agua”. Este autor sostiene que el *que* ha sido interpretado como “adpreposición” de un CD no personal o como sujeto de una cláusula.

- *Omisión de la prep. con.*— Hemos registrado 2 ocurrencias sin prep:

“cuenta con una sala de hogar, *que* no lo [. . .] cuenta ningún jardín”(13, 2, M)

“están contentos con que el local sea exclusivo y *que* las maestras sean especializadas” (13, 2, M)

Los dos ejemplos corresponden al mismo informante. Cabe señalar que ambas ocurrencias también merecen un tratamiento especial. El primer ejemplo citado, por tener como antecedente un elemento nominal con la prep. *con*—caso contemplado por la RAE— no puede considerarse un *queísmo* desde la segunda perspectiva. El segundo ejemplo citado, por omitirse la prep. en el segundo complemento de un mismo vocablo no puede considerarse un *queísmo* desde la 2da. perspectiva.

Por otro lado, encontramos en el estudio de Rabanales (1974, p. 439) ejemplos que se presentan como usos *queístas* y que presentan las características que la RAE contempla como frecuentes en el habla culta: “con la gente

99) Idem.

[con] *que* he conversado me han dicho que es un lugar lindo”. Se puede observar que el ejemplo presenta un antecedente con la prep. *con*.

4.2.2 Resultados del Análisis

A. — Resultados según la 1a. perspectiva

Rabanales proporciona con respecto al queísmo la información sobre los casos que presentan algún ejemplo no-canónico¹⁰⁰. Por su lado, Bentivoglio (1976) analiza dos estructuras (“Verbo pronominal + prep. + que” y “Verbo prepositivo + prep. + que”) en las que se pueden presentar usos queístas. Esta autora —a pesar de sus observaciones¹⁰¹— se ciñe para el cómputo de sus casos y ocurrencias no-canónicas al criterio de Rabanales. No vamos a poder ofrecer los datos relativos a las variables “generación” y “sexo” del *corpus* de Caracas debido a que en relación al queísmo no proporciona todos los ejemplos no-canónicos.

a.— Casos que se construyen sólo canónicamente frente a los casos que presentan la construcción sin prep. ante *que*.

- En la estructura “Verbo pronominal + prep + que”, hemos registrado 4 (50 o/o) casos canónicos frente a 4 (50 o/o) no-canónicos. En el *corpus* de Santiago hubo 1 (10 o/o) caso canónico frente a 9 (90 o/o) no-canónicos. Y en el de Caracas, 6 (46 o/o) canónicos frente a 7 (54 o/o) no-canónicos.

- En la estructura “Verbo prepositivo + prep. + que”, hemos registrado 2 (33o/o) casos canónicos frente a 4 (67 o/o) no-canónicos. En el *corpus* de Santiago se registró 8 (100 o/o) casos no-canónicos en total. En el de Caracas, 2 casos no-canónicos¹⁰².

- En la estructura “Elemento nominal + de que” hemos registrado 24 (89 o/o) casos canónicos frente a 3 (11 o/o) no-canónicos. Mientras que en el *corpus* de Santiago se registró 47 (66 o/o) casos canónicos frente a 24 (34 o/o) no-canónicos.

- En la estructura “Nexos + de que” hemos registrado 3 (37.5 o/o) casos canónicos frente a 5 (62.5 o/o) casos no-canónicos. En el *corpus* de

100) Rabanales también proporciona las cifras relativas al número de informantes que presentan ejemplos queístas y no alternan dicho fenómeno con el dequeísmo: 45 o/o del total de informantes. En nuestro *corpus* el 53 o/o (20 informantes) sólo presentan queísmos y ningún dequeísmo.

101) Bentivoglio (1976, p. 13) afirma, en sus conclusiones, que *pensar que* y *fijarse que* no deben ser considerados queísmos propiamente dichos ya que presentan ciertos problemas semánticos; *pensar que* es una construcción canónica cuando significa ‘creer’ y *fijarse que* es una construcción alejada del significado ‘observar, que rige la prep. *en*. Esta autora, a pesar de estas observaciones, contabiliza entre sus ejemplos queístas dichas construcciones.

102) Bentivoglio (1976) no menciona los casos canónicos que registra en su *corpus*, razón por la cual no podemos ofrecer los porcentajes.

Santiago se registró 3 (21 o/o) casos canónicos frente a 11 (79 o/o) no-canónicos.

- Hemos registrado en total 33 (67 o/o) casos canónicos frente a 16 (33 o/o) casos no-canónicos. En el *corpus* de Santiago se registró 51 (49.5 o/o) casos canónicos frente a 52 (50.5 o/o) casos no-canónicos.

b.— Comparación con los resultados de Bentivoglio (1976) (“Verbo pronominal + prep. + que” y “Verbo prepositivo + prep. + que”).

- En la estructura “Verbo pronominal + prep. + que”, registramos (17 o/o) ocurrencias canónicas frente a 24 (83 o/o) no-canónicas. En el *corpus* de Caracas, se registró 96 ocurrencias no-canónicas en total¹⁰³.

- En la estructura “Verbo prepositivo + prep + que”, hemos registrado 6 (12 o/o) ocurrencias canónicas frente a 53 (88 o/o) no-canónicas. Bentivoglio registró 5 (5 o/o) ocurrencias canónicas frente a 88 (95 o/o) no-canónicas.

c.— Resultados del análisis de las ocurrencias en el *corpus* de Lima

- En la estructura “Elemento nominal + de que”, hemos registrado 36 (83.5 o/o) ocurrencias canónicas frente a 7 (16.5 o/o) no-canónicas.

- En la estructura “Nexos + de que”, hemos registrado 31 (72 o/o) ocurrencias canónicas frente a 12 (28 o/o) no-canónicas.

- El total de ocurrencias canónicas en nuestro *corpus* fueron 78 (45 o/o) frente a 96 (55 o/o) no-canónicas.

d.— Variable “generación”: Las 96 ocurrencias queístas se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo a las tres generaciones: 40 (42 o/o) ocurrencias corresponden a la 1a. generación, 30 (31 o/o) a la 2da., y 26 (27 o/o) a la 3ra.

Los 29 informantes que presentan alguna construcción queísta se distribuyen de la siguiente manera en las tres generaciones: 12 (41 o/o) en la 1a. generación, 11 (38 o/o) en la 2da. y 6 (21 o/o) en la 3ra.

e.— Variable “sexo”: El total de ocurrencias (96) queístas están distribuidas de la siguiente manera: en la 1a. generación hubo 23 ocurrencias correspondientes a hombres y 17 a mujeres; en la 2da. generación hubo 20 ocurrencias correspondientes a hombres y 10 a mujeres; en la 3ra. generación hubo 8 ocurrencias correspondientes a hombres y 18 a mujeres. Es decir, en total, 51 (53 o/o) ocurrencias correspondientes a hombres y 45 (47 o/o) a mujeres.

Los 29 informantes que presentan alguna construcción queísta se encuentran distribuidos de la siguiente forma: 1a generación, 6 hombres y 6 mujeres; 2da. generación, 7 hombres y 4 mujeres; y 3ra. generación, 3 hom-

103) Bentivoglio no proporciona el número de ocurrencias canónicas.

bres y 3 mujeres. Es decir, en total, 16 (55 o/o) hombres y 13 (45 o/o) mujeres.

f.— El número total de informantes que presentan algún queísmo es 29 (91 o/o) frente a 3 (9 o/o) que sólo presentaron la forma canónica¹⁰⁴.

B.— Resultados según la 2da. perspectiva.

a.—Casos canónicos y no-canónicos: Desde esta perspectiva, los resultados anteriores referentes a la estructura “Verbo prepositivo + prep. + que” y “Nexos + de que” se verían modificados.

En la estructura “Verbo prepositivo + prep. + que” se registró 4 (67 o/o) casos canónicos frente a 2 (33 o/o) no canónicos¹⁰⁵. En la estructura “Nexos + de que” se registró 5 (62.5 o/o) casos canónicos frente a 3 (37.5 o/o) no-canónicos¹⁰⁶.

El número total de casos canónicos es 37 (72.5 o/o) frente a 14 (27.5 o/o) no-canónicos.

b.— Ocurrencias canónicas y no-canónicas: Los resultados del número de ocurrencias relativos a las dos estructuras arriba mencionadas también se modificarían.

En la estructura “Verbo prepositivo + prep. + que” se registró 7 (70 o/o) ocurrencias canónicas frente a 3 (30 o/o) no-canónicas¹⁰⁷. En la estructura “Nexos + de que” se registró 31 (86 o/o) ocurrencias canónicas frente a 5 (14 o/o) no-canónicas¹⁰⁸.

El número total de ocurrencias canónicas es 79 (67 o/o) frente a 39 (33 o/o) no-canónicas.

c.— Variable “generación”: El número de ocurrencias correspondientes a la 1a. generación es 11 (28 o/o); a la 2da., 19 (49 o/o) ; y a la 3ra., 9 (23 o/o). Los informantes que presentan alguna construcción queísta se distribuyen de la siguiente manera: 1a. generación, 7 (33 o/o) informantes; 2da. generación, 10 (48 o/o) informantes; y 3ra. generación, 4 (19 o/o) informantes. Es decir, 21 informantes en total.

104) Dos informantes (17, 2, M y 15, 2, M) no presentan ninguna ocurrencia correspondiente a alguna estructura en la pueda presentarse un ejemplo queísta. Cabe señalar que los informantes que sólo presentan la construcción canónica, hay uno (35, 3, M) al que sólo le corresponde una ocurrencia.

105) *Pensar que* no es un queísmo, ni el ejemplo con *coincidir*.

106) Desde esta perspectiva la construcción *antes que* y *después que* son formas canónicas de la estructura “Nexos + que”.

107) Según la 2da. perspectiva, las 49 ocurrencias *pensar que* no corresponden a esta estructura. Asimismo, el ejemplo con *coincidir* no es una ocurrencia no-canónica.

108) Por las razones expuestas en la nota 110, las 7 ocurrencias correspondientes a los nexos *antes* y *después que* no son contabilizados en esta estructura.

d.— Variable “sexo”: Las 39 ocurrencias queístas se distribuyen de la siguiente manera: 1a. generación, 5 ocurrencias a hombres y 6 a mujeres; 2da. generación, 15 ocurrencias corresponden a hombres y 4 a mujeres; 3ra. generación, 2 ocurrencias a hombres y 7 a mujeres. Es decir, en total, 22 (56.5 o/o) ocurrencias corresponden a hombres y 17 (43.5 o/o) a mujeres. Los 21 informantes que presentan algún ejemplo queísta se distribuyen de la siguiente manera: 1a. generación, 3 informantes hombres y 4 mujeres; 2da. generación, 7 informantes hombres y 3 mujeres; 3ra. generación, 1 informante hombre y 3 mujeres. Es decir, en total, 11 (52 o/o) hombres y 10 (48 o/o) mujeres.

e.— El número total de informantes que presentan algún ejemplo queísta es 21 (66 o/o) frente a 11 (34 o/o) que sólo presentan construcciones canónicas¹⁰⁹.

4. 2. 3 Comentarios generales

En nuestro *corpus* no parece ser relevantes para el queísmo el tiempo (“se dan cuenta que” — “me di cuenta que”), ni la manera mediata o inmediata en que la cláusula con *que* determina al verbo (“insistió que” — “Insistí [. . .] que”). No podemos afirmar —como lo hicimos con respecto al dequeísmo— que no son relevantes ni el modo, ni la forma personal o no-personal del verbo que rige la cláusula subordinada pues sólo hemos registrado ejemplos correspondientes al modo indicativo (“me encontré que”) y a la forma personal de los verbos (“llegué a la conclusión que”)¹¹⁰. La ausencia de ocurrencias con modo subjuntivo y con verbos en forma no-personal se podría deber al escaso número de ocurrencias correspondientes a todas las estructuras en las que son posibles un queísmo.

Con respecto al queísmo, desde la 1a. perspectiva, sí hemos registrado estructuras que presentan un mayor porcentaje de casos contruidos con la forma no-canónica que con la forma canónica; éstas son: “Verbo propositivo + prep. + que” y “Nexos + de que” (67 o/o y 62.5 o/o, respectivamente), mientras que “Verbo pronominal + prep. + que” presenta un porcentaje igual al de los casos canónicos (50 o/o)¹¹¹. Cabe señalar que aunque al porcentaje de casos canónicos es elevado en estas tres estructuras mencionadas, éste representa un número muy

109) Cabe señalar que dos informantes, desde esta perspectiva, presentan sólo una ocurrencia en total, siendo ésta canónica (35, 3, M y 18, 2, M) (Cf. nota 108)

110) Hemos encontrado en nuestro *corpus* ejemplos contruidos en modo subjuntivo (“para que uno piense [. . .] que han depositado toda su confianza” (10, 1, H) y con forma no personal (“pensando que quizás [. . .] llegaban a la costa” (30, 3, H)), pero por tratarse del verbo *pensar* —verbo que según la segunda perspectiva se puede construir canónicamente sin prep.— no lo vamos a tener en cuenta.

111) Las tres estructuras mencionadas no sobrepasan 10 casos diferentes en total. Cabe señalar que en la estructura “Elemento nominal + de que” —estructura que presenta un número mayor de casos en total (27)— no sucede lo mismo.

reducido de casos diferentes (no sobrepasa de 5 casos diferentes). El total de casos no-canónicos es significativo: 16 (33 o/o).

Desde la segunda perspectiva, no se presenta ninguna estructura a la que le corresponda un mayor porcentaje de casos no-canónicos. La estructura que tiene mayor número de casos no-canónicos es "Verbo propositivo + prep. + que" (50 o/o). El total de casos no-canónicos es 14 (27.5 o/o).

En relación a las ocurrencias no-canónicas, hemos registrado, desde la 1a. perspectiva, dos estructuras que superan su porcentaje al de las ocurrencias canónicas. Se trata de la estructura "Verbo pronominal + prep. + que" (83 o/o) y "Verbo prepositivo + prep. + que" (88 o/o). Desde la 2da. perspectiva, el porcentaje relativo al número de ocurrencias no-canónicas de la estructura "Verbo prepositivo + prep. + que" desciende notablemente (30 o/o).

Es significativo que el número total de ocurrencias queístas, desde la 1a. perspectiva, sea superior al porcentaje de ocurrencias canónicas. Por otro lado, aun desde la segunda perspectiva, el porcentaje de ocurrencias no-canónicas es bastante considerable (33 o/o).

Con respecto a cada caso en particular que presenta alguna construcción queísta, no hemos registrado —como sucedió con el dequeísmo— un mayor número de ejemplos canónicos. La mayoría de las veces, las formas no-canónicas superan (p. e., "encontrarse que", "darse cuenta que") o igualan (p. e., "llegar a la conclusión que", "en vista que") al número de ocurrencias canónicas, llegando incluso a construirse reiteradamente sólo de la forma no-canónica (p. e., "acordarse que", "fijarse que", "insistir que")¹¹².

Por otro lado, cabe señalar que sólo los casos queístas *acordarse*, *encontrarse*, *llegar a la conclusión*, pueden explicarse por influencia de otro verbo correspondiente a una estructura que no rige la prep. (*recordar*, *encontrar* y *concluir*, respectivamente) y con la cual tiene una relación semántica. La ausencia de la prep. en los nexos se puede deber a que la mayoría de ellos se construyen con otras prep. más, que hacen que *de* sea irrelevante.

En relación a los informantes, hemos encontrado 2 que presentan en total sólo ocurrencias no-canónicas y ninguna canónica; éstos son: 6, 1, M (dos ocurrencias no-canónicas) y 25, 2, H (3 ocurrencias no-canónicas) desde la 1a. perspectiva y 1 desde la 2da. perspectiva)¹¹³. Dado el bajo número de ocurrencias no nos atrevemos a calificarlos como informantes regularmente queístas¹¹⁴.

Asimismo, los informantes suelen repetir las formas no-canónicas de un caso superando el número de ocurrencias canónicas. Por ejemplo, con *acordarse*, el

112) Sólo en los casos *a pesar de* y *aparte de*, las formas canónicas superan a las no-canónicas.

113) Existen otros informantes que presentan sólo un ejemplo no-canónico en total: 4, 1, M y 36, 3, M.

114) Rabanales (1974, p. 443) afirma que dos informantes en su *corpus* fueron queístas "sistemáticamente", es decir, que no presentan ninguna ocurrencia canónica. Sin embargo, creemos que esta afirmación debería haber sido acompañada de los datos relativos al número de ocurrencias no-canónicas que corresponden a aquellos dos informantes, pues es posible que se trate de un número bastante bajo.

informante 34, 3, M repite 4 veces la construcción sin prep; el informante 27, 2 H, 4 veces; y 2, 1, M, 2 veces ¹¹⁵. Con *a pesar que*, el informante 21, 2, H repite dos veces la construcción no-canónica¹¹⁶. Otros informantes alternan la construcción canónica con la construcción no-canónica¹¹⁷; por ejemplo, 1, 1, M presenta una ocurrencia canónica y otra no-canónica con *darse cuenta*, y 22, 2, H con *en vista (de) que* ¹¹⁸.

Desde la 1a. perspectiva, del total de ocurrencias queístas (96), 23 (24 o/o) de ellas corresponden a 2 informantes: 34, 3, M (13 ocurrencias) y 1, 1, M (10 ocurrencias), las 73 ocurrencias restantes corresponden a 27 informantes, que presentan un promedio de 3 ocurrencias cada uno. Desde la segunda perspectiva, las 39 ocurrencias corresponden a 22 informantes.

Se puede observar que el queísmo es un fenómeno mucho más difundido que el dequeísmo, pues se presenta en la mayoría de los informantes y con mucho mayor frecuencia.

REFERENCIAS

- Arjona, Marina, "Anomalías en el uso de la preposición *de* en el español de México", *Anuario de Letras* (México) XVI 1978, pp. 67 – 90.
- Arjona, Marina "Usos anómalos de la preposición *de* en el habla popular mexicana", *Anuario de Letras* (México) XVII 1979, pp. 167 – 184.
- Bello, Andrés, "Compendio de Gramática Castellana (escrito para el uso de las escuelas primarias)", *Estudios gramaticales* (obras Completas V), Caracas (Ediciones del Ministerio de Educación) 1951 [1862].
- Bentivoglio, Paola, "Queísmo y Dequeísmo en el habla culta de Caracas", en F. M. Aid, M. C. Resnick, B. Saciuk (ed). 1975 *Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington (Georgetown University Press) 1976, pp. 1 - 18.
- Caravedo, Rocío, *Norma Culta de la ciudad de Lima*, Lima (Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva- Agüero, Area de Filología, Cuaderno de Trabajo 1, Seminario sobre el habla de Lima, Proyecto: La norma culta), 1977.
- Corominas, J., "Indianorománica", *Revista de Filología Hispánica* VI 3 1944, pp.109 – 254.

115) La construcción sin prep. es la más regular o frecuente; ésto ha sido señalado tanto por Rabanales como por Bentivoglio y Arjona.

116) Desde la 1a. perspectiva 8, 1, H repite dos veces la construcción *después que*.

117) Desde la 1a. perspectiva, el informante 30, 3, H alterna la construcción canónica *pensar en que* (1 ocurrencia) con *pensar que* (1 ocurrencia)

118) Desde la 1a. perspectiva, un informante, 14, 2, M, alterna la forma canónica con la no-canónica en una misma oración.

- Cuervo, Rufino José, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua española*, Bogotá (Instituto Caro y Cuervo) I (A-B) II (C-D) 1954[1893].
- DCR = *Diccionario de construcción y régimen de la lengua española* (véase Cuervo)
- DRAE = *Diccionario de la Lengua Española* (véase Real Academia Española)
- DUE = *Diccionario de uso del español* (véase Moliner)
- Esbozo = *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (véase Real Academia Española)
- Flórez, Luis, *Apuntes del español*, Bogotá (Instituto Caro y Cuervo) 1977.
- François, Denise, "La noción de norma en Lingüística. Actitud descriptiva. Actitud prescriptiva" *De la teoría lingüística a la enseñanza de la lengua* Madrid (ed. Gredos) 1975, pp. 159 – 175.
- GRAE = *Gramática de la lengua española* (véase Real Academia Española)
- Hildebrandt, Martha, *Peruanismos*, Lima (Moncloa – Campodónico editores asociados) 1969.
- Kany, Charles, *Sintaxis Hispanoamericana*, Madrid (ed. Gredos) 1969.
- Keniston, Hayward, *The syntax of Castilian prose; The sixteenth century*, Chicago (University of Chicago Press) 1937.
- Lacau – Rosetti (María Hortensia Palisa Mujica de Lacau y Mabel Manacorda de Rosetti). *Castellano* Tercer curso, Buenos Aires (ed. Kapelusz) 3a. ed., 1965.
- Lázaro Carreter, Fernando, "El Dequeísmo", *El Comercio* (Lima) 2 de Julio de 1981, p. 2.
- Lara, Luis Fernando, *El concepto de norma en Lingüística*, México (El colegio de México) 1976.
- Lope Blanch, Juan M., "Proyecto de estudio del habla culta de las principales ciudades de Hispanoamérica" *El simposio de Bloomington* (véase PILEI) 1967, pp. 255 – 267.
- López, María Luisa. *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*, Madrid (ed. Gredos) 1970.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio, "Consideraciones sobre el español actual", *Anuario de Letras* (México) XVIII 1980. pp. 5 – 61.
- Martínez Amador, Emilio, *Diccionario gramatical de dudas del idioma*. Barcelona 1953.
- Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid (ed. Gredos) 1966.
- PILEI = Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, *El simposio de Bloomington, Actas, Informes y Comentarios*, Bogotá (Instituto Caro y Cuervo) 1967.
- PILEI (Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericana del PILEI), *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta*, Madrid (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) I 1973, prólogo.
- Rabanales, Ambrosio, "Queísmo y Dequeísmo en el español de Chile", *Estudios filológicos y lingüísticos (Homenaje a Angel Rosenblat en sus 70 años)*. Caracas (ed. Instituto Pedagógico) 1974, pp. 413 – 443.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid (Espasa-Calpe S. A.) 1970.

Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid (ed. Espasa - Calpe S. A.) 1973.

Real Academia Española, *Gramática de la Lengua Española*, Madrid (ed. Espasa Calpe S. A.) 1962.

